

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5 PONTEVEDRA — Telfs. 856550 856554 856558
APARTADO 218 FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.270. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1965
PRECIO: OCHO PESETAS MIERCOLES, 3 DE DICIEMBRE DE 1975

Si va a Marín...
Venga a **Danielito** cervceria



TORCUATO FERNANDEZ MIRANDA, PRESIDENTE DE LAS CORTES Y DEL CONSEJO DEL REINO

HOY, TOMA POSESION EL NUEVO PRESIDENTE DE LAS CORTES

MADRID, 2.— Después de jurar su cargo en el Palacio de la Zarzuela, acto que tendrá lugar en el mediodía de mañana, miércoles, el nuevo presidente de las Cortes españolas y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda, tomará posesión en la tarde del mismo día, a las 17 horas, en el Palacio de las Cortes.— (Cifra)



Torcuato Fernández Miranda, ex-ministro secretario general del Movimiento y Presidente del Gobierno en funciones, tras el asesinato del almirante Carrero Blanco, que ha sido nombrado presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, a propuesta del Alto Organismo, cuya terna fue presentada al Rey.— (Foto archivo)

El Rey tarde de hoy el nombramiento de don Torcuato Fernández Miranda como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, según se informa a Europa Press en círculos bien informados.

Como se sabe, el Consejo del Reino se reunió el lunes por espacio de cerca de seis horas y media para, entre otras cosas, elaborar la terna correspondiente, con motivo de la vacante dejada por don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

El resultado de la reunión fue comunicado oficialmente esta tarde al monarca por el presidente en funciones del Consejo del Reino, señor Lora Tamayo, a quien acompaña el secretario del mismo, don Enrique de la Mata, en una audiencia concedida entre seis y veinte y siete de la tarde por el Rey en su residencia del Palacio de la Zarzuela.

Seguidamente, el monarca.— (Pasa a la página once)

Monseñor Cantero Cuadrado, aquejado de una afección cardíaca



MADRID, 2.— A las dos de la tarde ha sido facilitado a Europa Press, en la Ciudad Sanitaria "La Paz", el siguiente parte médico oficial sobre el estado de salud del consejero del Reino y arzobispo de Zaragoza, monseñor Cantero Cuadrado.

"A las 13,00 horas del día 2 de diciembre de 1975 ingresa en el servicio de coronariopatías de la Ciudad Sanitaria "La Paz" de la Seguridad Social, monseñor don Pedro Cantero Cuadrado, con un cuadro de angor por cardiopatía isquémica, que aunque no tiene repercusión electrocardiográfica aconseja vigilancia médica continua. El pronóstico se considera favorable salvo que se presentara alguna complicación.— (Europa Press)

te de las Cortes y del Consejo del Reino, según se informa a Europa Press en círculos bien informados.

Como se sabe, el Consejo del Reino se reunió el lunes por espacio de cerca de seis horas y media para, entre otras cosas, elaborar la terna correspondiente, con motivo de la vacante dejada por don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

El resultado de la reunión

fue comunicado oficialmente esta tarde al monarca por el presidente en funciones del Consejo del Reino, señor Lora Tamayo, a quien acompaña el secretario del mismo, don Enrique de la Mata, en una audiencia concedida entre seis y veinte y siete de la tarde por el Rey en su residencia del Palacio de la Zarzuela.

Seguidamente, el monarca.— (Pasa a la página once)

ISRAEL bombardea campos de refugiados palestinos en LIBANO

BEIRUT, 2. — Los bombardeos efectuados esta mañana por la aviación israelí contra tres campos de refugiados palestinos del Líbano han ocasionado 71 muertos y 107 heridos, según un balance oficial, 56 muertos y 99 heridos se han registrado en el norte del país y 15 muertos y 8 heridos en el sur.

Unos 30 aviones de combate israelíes han bombardeado durante una hora esta mañana los campos palestinos de Nahr El Bared y Dedauí (norte del Líbano) y Nabativen (sur del Líbano). — (Efe)

EL ATAQUE AEREO

BEIRUT, 2. — Aviones de combates israelíes lan-

zaron esta mañana un ataque masivo contra los campos de refugiados palestinos establecidos en el norte y en el sur del Líbano informó un portavoz militar libanés.

Unos 30 aparatos intervinieron en el ataque contra los campos de refugiados de Baadai y Al Bared, cerca de Trípoli, la segunda ciudad más importante del Líbano, en el norte, y contra el de Nabatieh y alrededores, situado cerca de Tiro y Sidón, en el sur, sobre el que, por lo menos, los reactores hicieron cuatro pasadas.

A las 10,30 de esta mañana (h. e.) continuaban los ataques aéreos israelíes contra el campo de Nabatieh, se informa en Beirut,

según noticias procedente del sur.

Se ignoran aún el número de víctimas que, según es-

tas mismas informaciones, parece sería elevada.

En Jerusalén, un portavoz.— (Pasa a la página once)

El indulto será aplicado a los estudiantes sancionados

MADRID, 2.— El Ministerio de Educación y Ciencia anunció hoy oficialmente que el Consejo de Rectores ha acordado "dejar sin efecto las sanciones de alumnos dispuestas en virtud del Reglamento de Dis-

(Pasa a la página once)

VISTA ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO DEL RECURSO POR EL «CASO REACE»

MADRID, 2.— Esta mañana, en la Sala Segunda del Supremo, ha dado comienzo la vista de los recursos interpuestos por R. E. A. C. E., el fiscal, el abogado del Estado, Rodrigo José Alonso Fariña, Alfredo Román Pérez y Manuel Ángel García Canals contra sentencia de la Audiencia Provincial de Pontevedra

que condenará en la causa seguida a Rodrigo José como autor de un delito de malversación, a doce años y un día de reclusión; a Román Pérez, como cómplice del mismo, a cuatro años de presidio y a García anals, por negligencia, falsedad por imprudencia y cohecho, a multa de cien millones de pesetas, a un año

de prisión, a tres años de su pensión de su cargo en la Comisaría de Abastecimientos y Transportes y a otra multa de tres mil pesetas. También la sentencia condenó a R. E. A. C. E., como sociedad, a la entidad "Frigoríficos de Barcelona" y a los procesados a indemnizar con diversas cantidades a la Comisaría de

Abastecimientos y Transportes.

La sentencia recurrida re- lata en el resultado de hechos probados:

Para almacenar sus existencias de aceites la Comisaría de Abastecimientos y Transportes suscribió un contrato con el grupo de Estaciones Ma- (Pasa a la página 16)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiada el número

2 0 2

de los terminados en 02.

CARTELERIA

CINE GONVIZ. — A las 5, 7,45 y 10,45: «Permiso para amar hasta medianoche.» (Mayores de 18 años.)

CINE VICTORIA. — A las 5,15, 7,45 y 10,45: «Algo más que un amigo.» (Mayores de 18 años.)

TEATRO MALVAR. — A las 5,15, 7,45 y 10,45: «Aborto criminal.» (Mayores 18 años.)

TEATRO PRINCIPAL. — Sin espectáculo.

MARIN

CINE AVENIDA. — A las 6, 8 y 10,45: «Del amor y otras soledades.» (Mayores 18 años.)

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Juan Carlos Villanueva y Acuña, hijo de Victoriano y María; Laura Estévez y Guance, de Francisco y Natividad; Patricia Leal y Freire, de Juan Carlos y María de los Angeles; Jorge Gómez y Acevedo, de Manuel Joaquín y Sara; Carlos Prieto e Iglesias, de Carlos y María Luisa; Evaristo Ballejo y Castiñeira, de Evaristo y Emilia; José Marcos Fontán y Fontán, de Luis y Rosa. Los siete en la Residencia Sanitaria; Carmen María Iglesias y Pintos, de Antonio y María de los Dolores; Juan Carlos Moreira y Montes, de Jesús y Josefa ambos en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Juan Carlos Senra e Iglesias, de Aníbal y María del Carmen, en El Goroullón; Jorge Mumary y Lorenzo, de Alfonso y María del Pilar, en Paseo Colón; Juan Carlos Mourente y Corredora, de Aquilino y María Teresa, en Campeon; Sonia Currás y Fernández, de Nemesio y María, en Puente-sampano.

MATRIMONIOS

Angel Sánchez y Gómez, con Marina Rodríguez y García, en la Basílica de Santa María; José Moreira y Ballejo, con Antonia Laleira y Zanotero, en Lourizán; Angel Saldaña y Remueiro, con Aurora Rodríguez y Lorenzo, en San Miguel de Maroñas. No se registraron defunciones.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Francisca Paula López Martínez, en Galerías Oliva, 2.

Abierta de refuerzo hasta las diez de la noche, la de doña María Teresa Ló-

pez Isla, en San Antonio, 3.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Te-

EN LA SALA DE ARTE DE LA CAJA

PRESENTA UNA INTERESANTE EXPOSICION EL ARTISTA PONTEVEDRES, BARREIRO



El notable artista pontevedrés, afincado en Vigo, Barreiro, acaba de inaugurar en la Sala de Arte de la Caja de Ahorros Provincial, una interesante y completa muestra de su obra más reciente.

Artista y joven aún, ha

recorrido ya largas e importantes singladuras, de las que dan fe las diferentes críticas que ha merecido su obra.

«Pintor de luces y colores fuertes —dice entre otras cosas una crítica catalana—, Barreiro no pa-

rece a primera vista, el integral gallego que es, que lleva andados muchos caminos, con el salto del Océano, incluso.» «Pintor expresionista —lo señala otra crítica vallisoletana— e incluso gestual, en que el dinamismo de su pintura está sujeto a formas representativas y a un sólido sentido de la composición, la experiencia pictórica de este artista, le configura como un investigador del color, con la descomposición de la luz que él llama «prismatismo».

La exposición, permanecerá abierta hasta el próximo día 10, pudiendo ser visitada diariamente de 7 a 9 de la tarde.

SAUNA finlandesa individual

Eficaz tratamiento adelgazante. Resultados positivos. Poco espacio. Consumo mínimo. Modelo económico. Ortopedia Peleteiro, Peregrina, 18.

SUCESOS: Muere un obrero en un desprendimiento de tierras

En La Estrada, cuando se hallaba realizando unos trabajos en el monte «La Pica», para la conducción de agua de una mina, un desprendimiento de tierras alcanzó al obrero Serafín Orrea Ferreiro, de 49 años de edad, que quedó sepultado. El cuerpo del infortunado obrero, pudo ser extraído por su compañero Luis Louzao Bergueiro, pero ya sin vida.

lado; José Luis Pazos Diéguez, de 19 años, de Bora, de traumatismo craneoencefálico y herida incisa en región frontal; José Toucido González, de 44 años, de la capital, de esguince de ligamento colateral interno de la articulación de la muñeca derecha; y José Antonio Silva Moldes, de Portonovo, de fractura de escafoides carpiano izquierdo. Todos ellos se habían lesionado en distintos accidentes casuales en el trabajo.

COLISION DE VEHICULOS CON DAÑOS

En términos de Redondela, Km. 145/200 de la carretera general de La Coruña a Portugal, el camión PO-45146, conducido por Cesáreo Lamas Castro, sufrió un despiste, colisionando con el turismo M-209.879, conducido por Marcial Taboada Montouto. Los conductores resultaron ilesos, sufriendo los vehículos daños por valor de 18.000 y 12.000 pesetas, respectivamente.

LABORALES

En el Sanatorio Santa Rita se prestó asistencia, a Benito Guimeráns González, de 25 años, de Marín, que presentaba tendinitis traumática de mangito de los rotadores del hombro izquierdo y del tendón principal de dicho

VIDA SOCIAL

NATALICIO

En el sanatorio Marescot, atendido por el doctor Casas Córdova, ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Emilia Isabel Martínez esposa de nuestro estimado amigo, don José Luis Baeza Mosquera A la recién nacida le será impuesto en la pila bautismal el nombre de Isabel. La enhorabuena.

Programas de RTVE

Primera cadena

- 13,45 Carta de ajuste «Solistas españoles»
- 14,00 Panorama Regional de Galicia
- 14,30 Apertura y presentación
- 14,31 Aquí, ahora
- 15,00 Telediario Primera edición
- 15,30 Revistero
- 16,00 Novela (Capítulo III) «La familia Alvareda», de Fernán Caballero
- 16,30 Despedida y cierre
- 18,15 Carta de ajuste «José Tordessillas (piano) interpreta música española»
- 18,30 Apertura y presentación
- 18,31 Avance informativo
- 18,35 Un globo, dos globos, tres globos Para los pequeños ¡Abrete sésamo! Episodio núm. 12 Terrytooms: Vueltas y más vueltas 3 programa 3

Segunda cadena

- 19,30 Carta de ajuste «Ciclo: Grandes obras del pop»
- 20,00 Presentación y avances
- 20,01 Revista de cine
- 21,30 Noticias en el segundo programa Información nacional e internacional
- 22,00 Cine Club. Ciclo Samuel Fuller «Corredor sin retorno»
- 23,30 Última imagen.



AUDITORIO

HOY, MIERCOLES, DIA 3 A LAS 7 TARDE

«Ciclo Historia General del Arte»

Organizado por la Inspección Técnica de E.G.B.

JUEVES DIA 4 A LAS 9,30 MAÑANA

ASAMBLEA DE LA HERMANDAD DE ANTIQUOS ARTILLEROS

SALA DE ARTE

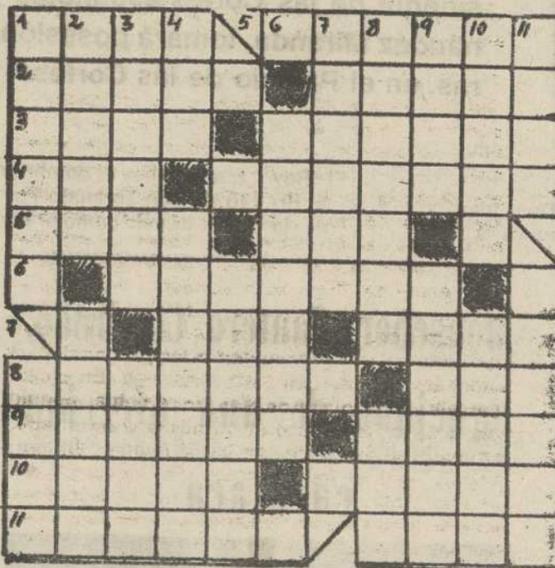
Exposición de JOSE BARREIRO

Abierta al público del 1 al 10 de diciembre:

HORAS: 7 a 9 noche, FESTIVOS: 12 a 2 mañana

Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Envoltura. Cochinita (pl.). 2.—Piso más alto de un edificio. Liliptiense. 3.—Disparo de un arma de fuego. Poesía heroica (pl.). 4.—Fenómeno atmosférico. Fugado. 5.—Antecedente. Constelación boreal. 6.—Tímido. 7.—Lugar de trilla de la mies. Necios. 8.—Acongojara o afligiera. Marcharé. 9.—Prescripción de un medicamento hecha por un médico. Nombre de mujer. 10.—Clérigo de órdenes menores. Provincia turca en Anatolia. 11.—Pasase un líquido por un cedazo. Hablar en público.

VERTICALES: 1.—Polo negativo de la pila eléctrica. Bebida oriental extraída del arroz fermentado. 2.—Rey de los Hunos. Arbol aquifoliáceo de hojas lustrosas y espinosas. 3.—Ladrón de mar. Dícese de ciertos frutos muy gustosos. 4.—Arbol leguminoso venezolano. Comedia musical. 5.—Dementes. 6.—Traerá a la memoria algún recuerdo. 7.—Examina de nuevo y detenidamente algo. 8.—Morado o habitado. Chiflado. 9.—Vine al mundo. Dar un parecer. 10.—Ave palmípeda. Lugar de una lucha. 11.—Insulso. Adquirir cordura.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Abad. Pagaré. 2.—Babas. Jades. 3.—Alar. Vileza. 4.—Tac. Semanas. 5.—Isas. Len. 6.—Solazar. 7.—Mas. Seto. 8.—Receten. Pan. 9.—Oteros. Hora. 10.—Sanos. Basar. 11.—Alosas. Nasa.

VERTICALES: 1.—Abatir. Rosa. 2.—Balas. Retal. 3.—Abacás. Ceno. 4.—Dar. Someros. 5.—Latosa. 6.—Velas. 7.—Ajimez. 8.—Galanas. Han. 9.—Adén. Reposo. 10.—Rezar. Taras. 11.—Esas. Sonará.

Sociedad de Caza y Pesca de Forcarey

Esta Sociedad participa a todos sus asociados que queda cerrada la caza en este Coto el día 1.º de diciembre del corriente año, según acuerdo adoptado por la Asamblea el día 29 del mes de noviembre pasado.

Forcarey, 2 de diciembre de 1975

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Manuel Armada Canabal

PONTEVEDRA EN LOS AÑOS DE MI NIÑEZ

LA CALLE DE RIESTRA

Por Hipólito de Sa Bravo

La calle de Riestra recibe su nombre del tan conocido y popular en la Pontevedra de entonces señor marqués de Riestra. Tengo en mi memoria la figura de don José Riestra, y lo que significaba para los pontevedreses como político, como financiero y como hombre de negocios, girando todas sus actividades alrededor de la señorial mansión de La Caeyra, en donde, según he dicho en otra ocasión, se daban cita senadores, diputados, jerarquías de la Iglesia y altas personalidades de la nación. No le faltaban a don José Riestra enemigos políticos, dentro de las divergencias que siempre suscitaban los turnos gubernamentales de conservadores y liberales, pero, sin embargo, justo es confesar que el señor marqués, aún teniendo su predio político en La Estrada, partido al que representó en distintas ocasiones en el Congreso, contaba con grandes simpatías y popularidad en nuestra ciudad, de aquí el que le dedicase una calle, en la que varias casas y solares eran propiedad de aquel cuyo nombre le pusieron, y le extendiesen el nombre de Riestra a la travesía que comunicaba la calle de Riestra con la de Michelena, en donde estaba el moderno edificio del Banco de Riestra utilizado también como vivienda y oficinas de los negocios sostenidos por el señor marqués.

No le ha tocado a la calle de Riestra el cambio que a veces llega a las ciudades y pueblos, cuando a los regidores les da por innovar lo pasado, comenzando por poner nombres nuevos a las calles y plazas. Antes como ahora la calle de Riestra comunica la que fue plaza de San José con la que llamábamos plaza del Ayuntamiento, siendo la entrada a las Palmeras y el camino que llevaba y lleva a la Alameda. Tuvo su movimiento festero por el cine de los Antonianos, Petit Palais, por estar de moda los nombres franceses, por el Circo Teatro y por proximidad a las proyecciones cinematográficas del Café Moderno. En la bocacalle de la plaza de San José tenía, ángulo de la Oliva, la central de Arbitrios y en el lado opuesto el despacho de las Máquinas Singer. Seguía, por el lado derecho, el comercio de se anunciaba como la casa central a la que se unía la sucursal que tenían en la calle Real. Los hermanos Jaraíz fueron comerciantes que llegaron a Pontevedra para dar un matiz nuevo a la actividad comercial del ramo de ultramarinos, actividad que también se reflejaba en los ultramarinos finos de Arturo Carrillo. Productos de importación, frutas que no se vendían en la Plaza, quesos, carnes y vinos de fuera de la región, todo ello unido a una esmerada presentación de la dependencia con su chaquetilla blanca, su lazo negro sobre camisa blanca y un trato ajustado a la clientela que por lo general acudía a estos comercios. Todo esto contrastaba con lo que veíamos en los demás comercios de ultramarinos, en donde a la diversidad de las mercancías se asociaba la indumentaria de los que despachaban consistente en una chambra larga o en un guardapolvos sin botones de color gris y kaki, sin llegar al señoritismo clasista que se observaba en los que se anunciaban como comercios de ultramarinos finos. Los hermanos Jaraíz formaban un clan familiar que con el tiempo se disgregó, dejando los ultramarinos para pasarse al comercio de calzado, con el que siguen en Pontevedra y Villagarcía los descendientes de los primeros que llegaron a Pontevedra.

En la misma manzana se abrió por entonces el Bar Roma, al que seguía la Cooperativa y la casa de la familia del recordado general, don Fermín Gutiérrez de Soto. En las inmediaciones, los locales en donde estaban el Círculo Antoniano, las cocheras de Reguera, conocido por tener coches de alquiler, y las de Cabeza de León que se dedicaba al transporte de mercancías por medio de carrozas tiradas por caballos y mulas. Era popular, por sus proporciones un tanto gigantescas, uno de los caballos de las carrozas de Cabeza de León, de la Juventud Antoniana de los PP. Franciscanos, en cuya sala de espectáculos se organizaban festivales teatrales y se proyectaban películas de cine. En los últimos años una empresa particular tomó su arrendamiento la explotación del cine, abundando la proyección de películas que entusiasmaron a niños y jóvenes. Los solares que ocupaban el Círculo Antoniano y las mencionadas cocheras y otros pequeños edificios colindantes, entre los que figuraba el local en donde estuvo el café bar Armonía, fueron ocupados por la actual calle del General Mola, conocida también por la calle Chanchullo por la serie de enjuagues, ti-

ra y alojas, y pasteleo diverso que estuvieron en juego, al abrir la calle sobre los terrenos de la finca y jardines de don Alejandro Mon, comunicando la calle de Michelena con la de Riestra, en la prolongación de la de Fernández Ladreda.

En el tramo siguiente de la misma manzana, números pares, la cohería de los hermanos Otero, el marmolista don José Lois y la guarnicionería que cerraba la esquina de la travesía de Riestra. La cohería de la calle de Riestra era una de las tres que conocí en Pontevedra. Años más tarde y después del incendio que se produjo en una de ellas se ordenó su traslado a lugares aislados, separados de las casas habitadas. Mis visitas al taller del señor Lois eran muy frecuentes por la amistad que reinaba entre su familia y la mía, pues en los primeros años de establecerse en Pontevedra estuvo como huésped en casa de mis padres, en compañía del encargado general de las obras de construcción de la Casa de Correos, al que llamaban don Julio. En mis visitas al taller del señor Lois conocí al herrero, señor Acuña, que tenía el taller en la parte interior del patio que rodeaba las casas del señor Lois y del guarnicionero, así como la cabecera de los bajos en donde estaba la Audiencia Provincial. Con el señor Acuña trabajaban sus hijos. Uno mayor y los menores José María, sordomudo, y Ramón. De José María, hoy destacado artista en el campo de la escultura y del modelado, conservo gratos recuerdos por la prontitud con que, en los bloques de mármol, pintaba con un sencillito trozo de carbón escenas de la guerra europea. Fueron las iniciales manifestaciones de sus extraordinarias facultades artísticas, que le facilitaron sus éxitos como profesor en el Colegio de Sordomudos de Santiago y alientan en sus numerosas producciones artísticas.

Al final de la calle, dando frente a las ruinas de Santo Domingo, los despachos de los abogados y procuradores señores Guiance, Timoteo Gay y Raimundo Novás, y relacionado con ellos estaba el popular Andresito y también Alfonso Periquiña. Ambos eran el blanco de las burlas de los chicos y hasta de los mayores, con frases y gritos que los ponían furiosos. Muchos recordarán como yo aquello de "Andresito, no lo tienes" o "Periquiña po... po... po". "que che piso un callo", con que se ponían furiosos a uno y al otro. En el lado opuesto las ruinas cubiertas de hiedras, el almacén de don Salvador Martínez, el despacho del abogado señor García Temes, y en el extremo, la casa, donde vivían doña Jesusa Montes viuda de Paz y su hermana doña Pilar, viuda de Lorán, dando frente al chalet de Ramiro Trapote, que aún hoy llama la atención por su estructura, su situación y por la parte ajardinada que le rodea. Fue una moda que se impuso en la construcción cuando sobraban espacios edificables, pues cuento hasta veinte casas, en forma de chalet con parte dedicada a jardín, en el núcleo urbano de la Pontevedra de entonces. Bien se puede decir que en la ciudad abundaban zonas verdes, sostenidas por determinadas casas de señores pudientes. De ellas me ocuparé otro día.

Colindando con el edificio en donde estuvo la Escuela Normal de Maestros y después de su traslado al Gobierno Militar, estaba la imprenta y redacción de El Diario de Pontevedra, el periódico vespertino que con el matutino Progreso y La Correspondencia Gallega representaban a Pontevedra en las actividades periodísticas de todos los días. En algunos trabajos sobre la prensa pontevedresa se encuentran noticias sobre este periódico que salió con los nombres de Noticiero Gallego, Diario de Pontevedra, en 1879, con muy poca vida, y como El Diario de Pontevedra desde agosto de 1887. Director, Andrés Landín, y redactores Torcuato Ulloa, José Boente, Portela Valladares, Labarta Pose, Valcarce Ocampo y Fernández Gastañaduy. Se imprimía en la imprenta de "El Diario", después en la de Andrés Landín y últimamente en la Imprenta Paredes hasta que en el año 1939 dejó de publicarse, siguiendo sus actividades la imprenta y librería Paredes, ahora también editorial, en los mismos locales en donde se imprimía y confeccionaba "El Diario de Pontevedra", que en el año 1965 volvió a resurgir con el nombre inicial de Diario de Pontevedra, siendo editado por una Cooperativa de Producción bajo la dirección de Enrique Paredes Estévez, hijo de don Evaristo Paredes Valdés que dio su nombre a la imprenta y talleres que fueran de los sucesores de Andrés Landín.

Reunión dos asistentes aos cursos de galego

Como foi anunciado, para hoxe mércores está prevista a reunión dos participantes dos Cursos de Idioma Galego que teñan aprobado calquera dos Cursos de Galego I, II e III levados a cabo pola Aso-

ciación Amigos da Cultura en colaboración coa Universidade Galega.

A xuntanza terá lugar no local social de Amigos da Cultura, sito en Oliva, 23, 3.ª planta, ás 8 da tarde.

El pintor Peón Otero, becado por la Diputación

Por la Diputación Provincial, ha sido concedida una beca para estudios de pintura, al entusiasta artista local, Peón Otero. Hombre incansable en el difícil camino del arte, ha expuesto

en repetidas ocasiones y prepara ahora para la última decena del mes actual, una nueva exposición en la Sala de Arte de la Caja, con la novedad de presentar su obra en óleo.

Material de ginecología para el Hospital

La Diputación Provincial, da cuenta de resolución en virtud de la cual se saca a concurso la adquisición, con destino al Servicio de Ginecología, del material siguiente:

Un sillón de exploración ginecológica, completo; una mesa quirúrgica, com-

pleta; un ecógrafo, completo; un equipo de monitorización, completo; un colposcopio con equipo fotográfico y visor.

El presupuesto para el material de referencia, se eleva a cinco millones de pesetas.

INFORMACION MILITAR

AYUDANTE

Fue nombrado ayudante de campo del general de brigada de Infantería, don José Justo Fernández, jefe de la Brigada de Infantería DOT VIII, el comandante de Infantería don Manuel Díez Franco, que se hallaba disponible en la plaza de Vigo.

VACANTE DE DESTINO

Para ser cubierta en turno de provisión normal, se anuncia entre otras en el D. O. núm. 269, de fecha 29 del actual, una vacante de teniente del Cuerpo de la Guardia Civil existente en el Subsector de Tráfico de Pontevedra.

CRUZ A LA CONSTANCIA

Por reunir las condiciones reglamentarias, les fue concedida la Cruz a la Constancia en el servicio, al brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, don Ricardo González González; y a los sargentos, D. Arsenio Quintela Pardo, don Manuel Gavieiro García, don Ezequiel

Castro Sotelo, don Manuel Formoso Rey y don Amanda Nogueiras Fernández, todos ellos pertenecientes al 63 Tercio.

EL TIEMPO

QUE HIZO

AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados; 760 mm.

Tendencia barométrica, subiendo.

Humedad relativa del aire, 82 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, en calma.

Visibilidad, buena.

Cielo, nuboso.

Clase de nubes, cúmulos y minubostratos.

Precipitación atmosférica, 18 litros por metro cuadrado.

Temperatura máxima, 13,4 grados a las 11 horas.

Temperatura mínima, 9 grados a las 8 horas.

Mañana, asamblea de la Hermandad de Antiguos Artilleros

La Hermandad de Antiguos Artilleros, anuncia haber sido trasladada para mañana, día 4, la celebración de su asamblea anual, coincidiendo con la celebración de la fiesta patronal de Santa Bárbara. Se celebrará en el Auditorio de la Caja de Ahorros Provincial, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.

A las doce, tendrá lugar en el Cuartel de Campolongo, una misa concelebrada por los sacerdotes miembros de la Hermandad, solemnidad a la que dicha Hermandad pretende dar el mayor realce, precisamente en estos momentos de dolor y de esperanza, demostrando los auténticos sentimientos hacia la Patria, el Ejército y la Artillería.

LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL ASILO

Mañana, en el Pabellón, encuentro de balonmano: TEUCRO-ESCUELA DE MAQUINAS DE FERROL

A pocas fechas ya del final de la Campaña Pro-Asilo de Ancianos Desamparados de Pontevedra, cabe señalar que el éxito más lisonjero ha presidido todo su desarrollo, como refle-

jan que ya llevaban recaudadas en la capital, y a las que habrá que añadir todavía otros sustanciosos donativos y aportaciones que hacen que el importe total de la recaudación supere ya en estos momentos la alcanzada el pasado año, con lo cual se batirán todos los récords que los organizadores de la campaña se habían propuesto al iniciarla.

Mañana, a las ocho y media de la tarde, en el Pabellón Municipal de los Deportes, se celebrará un gran partido de balonmano entre el Teucro y el Escuela de Máquinas de El Ferrol del Caudillo, a beneficio de esta hermosa obra de caridad, y tanto por lo interesante que promete resultar el encuentro, como por los fines a que se destina la recaudación, no se duda que el mencionado recinto deportivo registrará una gran entrada, como sin duda habrá de registrarlo también mañana, a última hora de la tarde, la Sala de Fiestas «Avenida de Vigo», en el gran festival de la juventud, que habrá de llevarse a cabo con la participación de destacados conjuntos y magníficas atracciones, con lo cual se logrará incrementar considerablemente la recaudación para nuestro Asilo, que tanto necesita del calor y la ayuda de pontevedreses y marinenses.

Las últimas aportaciones recibidas en las oficinas de «Radio Pontevedra» son las siguientes:

De 8.973 pesetas, recaudadas en la cuestación celebrada el pasado día 23 en la iglesia parroquial de San Bartolomé; de 4.540, del personal de «Afar»; de 1.000, del director del Banco de España y Carmen Ríos; de 600, de familia González y los niños Juan y Mónica; de 500, de La Molinera y El Molino Rojo; de 400 de clientes de Librería Dolores García; de 300, de Fermín González, de Marín, Honorata Menlle Pena, Carmen Menlle Pena y un jubilado; de 200 de un matrimonio, una maestra, E. L., una empleada de Santa Rita; de 107, segunda recaudación del colegio de niños de Campañó; y de 100 pesetas, de un donante, María Elena Galbán Carballo y tres hermanos de Mogor.

Proyecto de Ley de fomento de la producción forestal

MADRID, 2.—A propuesta del ministro de la Presidencia, el Consejo de Ministros ha remitido a la Presidencia de las Cortes, el proyecto de ley de fomento de la producción forestal, para su estudio por una comisión mixta formada por procuradores de las comisiones de Hacienda y de Agricultura.

El texto del proyecto de ley es publicado hoy en el «Boletín Oficial de las Cortes españolas» y según su preámbulo, trata de subvenir a la oferta para lograr que cubra la creciente demanda de madera en el plazo más breve posible. El proyecto se compone de seis títulos.

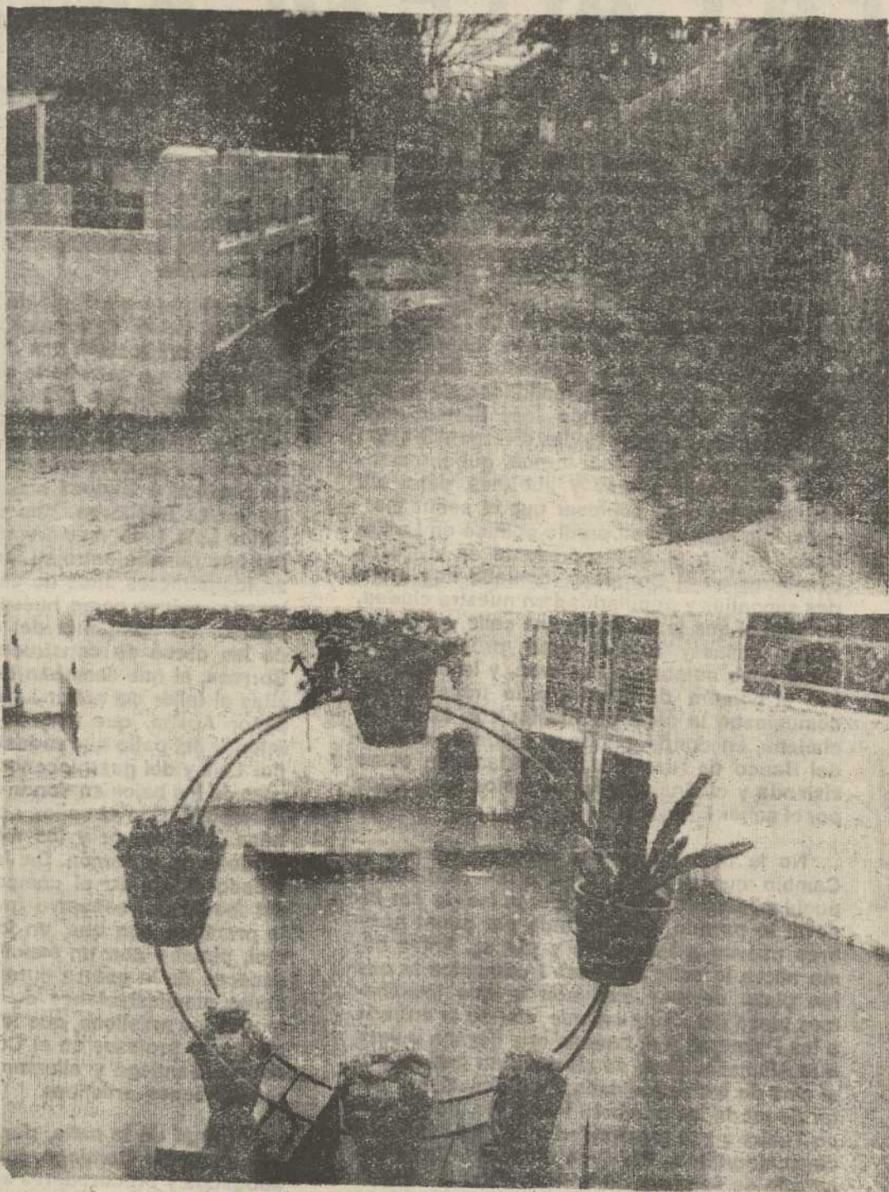
Para informar este proyecto de ley ha sido designada la ponencia formada por los procuradores Luis Angulo Montes, Enrique de la Mata Gorostizaga, Santiago Pardo Canalis, Salvador Serrats Urquiza y Jaime Vigón Sánchez.

La comisión mixta de estudio del proyecto está formada por cincuenta y siete procuradores. Su presidente es Emilio Lamo de Espinosa, el vicepresidente, Francisco Angel Abella Martín y el secretario, Andrés Reguera Guajardo.—(Cifra).

LEA

Diario de Pontevedra

LA CALLE DE RAMON PEÑA, CONSTITUYE UN AUTENTICO DESASTRE URBANO



Con la llegada de los temporales de lluvias, se descubren más que nunca una larga serie de desastres urbanísticos, como ocurre en el caso que nos ocupa, ya comentado en life-rentes ocasiones. Pero precisamente uno de estos días pasó por allí nuestro repórter gráfico, y tomó, simplemente, esas dos panorámicas que hoy ofrecemos a nuestros lectores y que, con obrada elocuente, ponen de relieve cuanto de la desdichada calle de Ramón Peña, pudiera decirse.

Sin alineaciones de ninguna especie, sin servicios, carente de la más elemental p a v i m e n t a c i ó n,

cuando llegan las lluvias ya ven ustedes como se pone. Las «lagunas», incluso cercan las viviendas para pasar a alguna de las cuales, como la que se advierte en ese patio «andaluz», es preciso tender una especie de puente. Excusamos

decirles lo que en tales condiciones representa la noche, ya que también la luz «brilla» por su ausencia. En conjunto, una verdadera «delicia», de la que ya va siendo hora que el Ayuntamiento se preocupe. S.

VILLANUEVA DE AROSA

En marcha la pavimentación de la calle 15

VILLANUEVA DE AROSA.—(De nuestro correspondiente.)

pueblo que necesitamos, ganando el tiempo que lamentablemente se ha perdido en «dimes y diretes».

Las obras de pavimentación de la nueva calle 15, que parte de la Cafetería Snob, están en marcha. Constituye ello un paso más en la escalada iniciada hace unos años para dejar prácticamente pavimentadas todas las calles de nuestra villa. Independientemente del desvelo de la Corporación, hay que destacar el elevado grado de colaboración por parte del vecindario afectado que ha cedido terreno para el necesario ensanche y tendrá que afrontar otro tipo de obras que suponen desvelos no despreciables. En fin, solamente así se puede continuar haciendo Patria; y, de Villanueva, el

CONCEDIDAS LAS PRIMERAS AYUDAS DE LA MUTUALIDAD AGRARIA

Veinte mil pesetas van a ser entregadas a la comisión de vecinos que mejora el camino rural de Caleiro - Currás - Tarrío; 25.000 a la también comisión que tiene a su cargo el ensanche de los caminos Currás - Patriqueira - San Roque. Constituyen las primeras ayudas económicas que refuerzan la acción de los respectivos vecindarios, de un total de 200.000, destinadas en esta etapa a tales mejoras.

AMBULANCIAS

MOS DE ESTEVEZ

Teléfonos 85 20 43 - 07 67 - 97 72

VILLAGARCIA

Exámenes de competencia para marinero

Reunión del Consorcio Pro-Ferías y Exposiciones

El próximo día 16, a las nueve de la mañana, se celebrarán exámenes para la obtención del certificado de competencia para marinero, convocados por la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía. Tendrán lugar en el local de la Escuela Náutico Pesquera.

REUNION

Nombramiento y designación de cargos; feria en su décima edición; lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, y ruegos y preguntas es la temática incluida en el orden del día de la reunión que el Consejo de Administración del Consorcio pro Ferias y Exposiciones celebrará el próximo viernes, día 5, en los locales de la Cámara de Comercio villagarciana.

Las instancias solicitando admisión a examen podrán presentarse hasta el día 15 en el Negociado de Titulaciones de la Comandancia.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

DIVIDENDO ACTIVO

En uso de las facultades estatutarias y de acuerdo con lo establecido en el decreto de 31 de diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas el siguiente dividendo activo, como complemento del anteriormente satisfecho a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1975.

Acciones números 1 a 21.293.950

Dividendo bruto	Pesetas 31,916
Impuesto sobre las rentas del capital	" 5,266
Dividendo líquido por acción	" 26,650

El dividendo bruto unitario a cuenta ya devengado por estas acciones, fue de Ptas. 31,67.

Por lo que se refiere a las acciones emitidas con motivo de la absorción del Banco de San Sebastián y del aumento de capital junio-julio de 1975, el dividendo a repartir acordado, de conformidad con las condiciones de cada ampliación, es el que a continuación se detalla:

Acciones números 21.293.951 a 21.702.380

Dividendo bruto	Pesetas 51,736
Impuesto sobre las rentas del capital	" 8,536
Dividendo líquido por acción	" 43,200

Acciones números 21.702.381 a 27.327.080

Dividendo bruto	Pesetas 14,610
Impuesto sobre las rentas del capital	" 2,410
Dividendo líquido por acción	" 12,200

El pago del dividendo líquido quedará abierto a partir del día 15 de diciembre próximo, en todos las Oficinas de este Banco y en las centrales de los Bancos de Gijón, Herrero y Mercantil de Tarragona.

Madrid, 28 de noviembre de 1975.— El secretario general.— Manuel Otero Torres

EL ORDEN SUCESORIO EN LA CORONA DE ESPAÑA



El príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y Grecia, heredero de la Corona.

Su Majestad don Juan Carlos I es el descendiente directo de los Reyes de España y el heredero de la legitimidad dinástica e histórica de nuestra Casa Real. El joven Soberano ha declarado ante las Cortes en su primer discurso de la Corona, tras su solemne investidura, que su título se lo confería la tradición histórica y las Leyes Fundamentales, coincidentes ahora en el Trono. A partir de don Juan Carlos, el principio hereditario rige con total automatismo en la sucesión, y la Dinastía ofrece, por consiguiente, una importancia de primer orden. Ocurre, sin embargo, que, tras cuarenta años de mantenerse los miembros de la Familia Real en un sencillo y discreto plano —deliberadamente marginados de esa ruidosa expectación que labra el descrédito de tantos linajes descendidos a los sensacionalismos de la crónica fútil y escandalosa—, existe en nuestro país un difuso conocimiento acerca de quiénes son los verdaderos Infantes de España y las Personas Reales llamadas a suceder en el Trono, dentro del Derecho tradicional de la Dinastía española.

En principio hay que distinguir —aunque parezcan sinónimos— los dos conceptos de Familia Real y Familia del Rey. La primera denota a las personas que, con arreglo a las peculiares leyes y normas de cada Monarquía, tienen derecho más o menos eventual a la sucesión de la Corona. La segunda, mucho más amplia, comprende a quienes están unidos por vínculos de sangre con Su Majestad. Naturalmente, un miembro de la Casa Real excluido es pariente del Rey, pero no forma parte de la Real Familia.

A tenor del Derecho tradicional de nuestra Dinastía, los hijos de matrimonio morganáticos o desiguales —aún celebrados con licencia del Jefe de la Casa Real— son incapaces para la sucesión al Trono. Esta regla dinástica se mantiene hoy vigente también en otras Monarquías, como, por ejemplo, en la democrática y progresista Suecia. Se trata de usos consuetudinarios propios de cada dinastía, cuya derogación correspondería, en último extremo, al Jefe de la Casa Real, como cabeza y depositario de la legitimidad

dinástica e histórica de su Familia.

Esta costumbre española respecto a los matrimonios desiguales se estableció oficialmente en tiempos de Carlos III, por la Pragmática del 23 de marzo de 1776, que pasó a ser Ley IX, Título II, Libro X de la **Novísima Recopilación**. Carlos IV, pese a lo que alguien ha afirmado, no modificó en lo sustancial el precepto, y Alfonso XII y Alfonso XIII manifestaron de modo explícito y oficial que la validez y la vigencia de la Pragmática de 1776 se mantenía como ley constitutiva de su Casa. En el destierro, después de 1931, la Familia Real continuó respetando escrupulosamente el principio, y así, previamente a contraer enlaces desiguales, renunciaron a sus eventuales derechos sucesorios don Alfonso de Borbón y Battenberg, Príncipe de Asturias; las Infantas Doña Beatriz y Doña María Cristina y el Infante don Jaime, Duque de Segovia, quien declaró en 1945, en un documento que se conserva en los archivos de S. A. R. el Conde de Barcelona: «Precisamente para evitar toda posibilidad de futuras discusiones en cuanto a la indiscutibilidad del orden sucesorio... elegí mi esposa fuera del círculo de las Familias Reales, condición indispensable, según las seculares leyes de nuestra Patria y Casa, para que nuestros descendientes puedan intentar reivindicar derecho alguno como tales personas reales». A este respecto conviene también considerar que, habiéndose efectuado la renuncia de Don Jaime —por incapacidad física—, al Trono de España cuando todavía se hallaba soltero, mediando casi dos años hasta el día de su matrimonio morganático con la señorita Manuela Dampierre, dicha renuncia fue válida a todos los efectos posteriores, y no causó perjuicio alguno a terceros. Es decir: el duque de Cádiz —agraciado con el tratamiento de Alteza Real, para él, su conyuge y descendientes directos por el General Franco—, y su hermano don Gonzalo de Borbón-Dampierre, hijos del Infante Don Jaime, no han sido, por tanto, desposeídos del eventual derecho dinástico de poder reinar en España, sino que sencillamente nacieron ya sin él. En el mismo caso se encuentran los nietos del Rey Alfonso XIII, hijos de las Infantas Doña Beatriz y Doña María Cristina, casadas morganáticamente con el príncipe Tor-

lonia y el conde Marone, respectivamente.

Conviene reiterar, pues, la importancia que nuestra Familia Real ha otorgado siempre al estricto cumplimiento de la Pragmática de Carlos III, por la que no solamente al contraerse un matrimonio desigual se pierden los derechos sucesorios a la Corona, sino que los descendientes quedan privados hasta del apellido. «En el caso de los hijos de Jaime —subrayó Su Majestad el Rey Alfonso XIII—, y aunque son descendientes agnáticos de nuestra Casa de Borbón, sólo les reconozco el uso de este apellido, sin que tengan derecho a tratamiento ni a rango de príncipes o de infantes». La Pragmática, en efecto, señala en su cláusula XII que «los hijos de las uniones desiguales tomarán el apellido y las armas del padre o madre que haya causado la notable desigualdad».

El título de Príncipe es propio en España del heredero de la Corona. El de Infante, prerrogativa por derecho de nacimiento de los hijos del Jefe de la Casa Real y el heredero. Los nietos no disfrutan de tal dignidad, a no ser que el privilegio les sea concedido excepcionalmente.

Según lo que antecede, y conforme a las leyes dinásticas de nuestra Casa Real, los actuales Infantes de España, además del Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia, son, por derecho de nacimiento:

- a) S. A. R. Doña Elena y S. A. R. Doña Cristina de Borbón y Grecia, hijas de Don Juan Carlos.
- b) S. A. R. Doña Pilar y S. A. R. Doña Margarita de Borbón y Borbón-Dos Sicilias, hijas del Conde de Barcelona.
- c) S. A. R. Doña Beatriz y S. A. R. Doña María Cristina de Borbón y Battenberg, hijas de Don Alfonso XIII.
- d) S. A. R. Doña Isabel Alfonsa de Borbón-Dos Sicilias y Borbón, hija de la Princesa de Asturias Doña María de las Mercedes, hermana mayor de Alfonso XIII.

Todas estas Infantas han contraído enlaces desiguales y sus descendientes no tienen derecho a la sucesión dinástica de la Corona.

También hay dos personas reales que poseen la dignidad del Infantazgo, como privilegio especial concedido por el Rey Alfonso XIII:

- e) S. A. R. Don Luis Alfonso de Baviera y Borbón, hijo de la Infanta Doña María Teresa, hermana menor de Alfonso XIII.
- f) S. A. R. Doña Alicia de Borbón-Parma y Habsburgo-Lorena, viuda del Infante Don Alfonso de Borbón-Dos Sicilias y Borbón, Duque de Calabria (hijo de la Princesa de Asturias, hermana mayor de Alfonso XIII).

La situación sucesoria española actual está perfectamente clara, tanto des-



S. A. R. Doña Cristina de Borbón y Grecia

de el punto de vista de la legalidad vigente, como teniendo en cuenta el principio hereditario llamado a regir según las leyes de la Monarquía española. Cabe también recordar que el Consejo de Regencia restableció la semana pasada el Registro Civil de la Familia Real, que estaba derogado desde 1931, en atención «a las razones obvias que aconsejan el restablecimiento inmediato y urgente de esta institución tradicional de la Monarquía española». Naturalmente, ahora deberá establecerse un estatuto particular que regularice la situación de Don Juan de Borbón, padre del Rey y Jefe de la Casa Real Española.

Haciendo abstracción del Conde de Barcelona, o sea arrancando del hecho sucesorio de la Monarquía reinstaurada en la persona de Juan Carlos I, los inmediatos sucesores de Su Majestad, según la legalidad constitucional vigente, son sus tres hijos: S. A. R. Don Felipe, Príncipe de Asturias, y Sus Altezas Reales las Infantas Doña Elena y Doña Cristina (las cuales, según cláusula de la Ley de Sucesión, que convendría revisar, no pueden, como mujeres, ceñir la Corona, pero sí transmitir los derechos sucesorios a su descendencia masculina).

En defecto de dichos linajes y sus sucesores aptos, estarían llamados a reinar, según el Derecho tradicional de la Dinastía:

I. S. A. R. Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias y Borbón-Parma, Duque de Calabria, español —ca sado con la Princesa Ana de Orleans, hija del Conde de París, Jefe de la Casa Real Francesa—, el cual heredaría el legado histórico-dinástico como descendiente en línea primogénita de la Princesa de Asturias, hermana mayor de Alfonso XIII, de la cual Don Carlos es nieto. (Se da la circunstancia de que asimismo correspondería al Duque de Calabria la herencia del Carlismo, como primer varón agnado de la rama de las Dos Sicilias, llamada a reinar tras la extinción de las líneas masculinas hábiles de la Casa de España, en la que hoy ha recaído, como es sabido, la legitimidad dinástica del Carlismo, por extinción completa de la rama antaño en litigio. Inmediatamente tras Don Carlos se inscriben en la línea sucesoria española su hijo Don Pedro, Duque de Noto, de setenta años de edad, y sus tres hijas: Cristina, María Paloma e Inés.

II. S. A. R. Don Luis Alfonso de Baviera y Borbón, Infante de España, soltero, de sesenta y ocho años de edad, quien heredaría los eventuales derechos como hijo de la Infanta Doña María Teresa, hermana menor de Don Alfonso XIII.

Finalmente, analicemos el caso de los príncipes de Parma, tercera rama soberana desgajada del tronco común de Felipe V. El actual Duque de Parma, S. A. R. Don Francisco Javier, casó morganáticamente en 1927 con una dama francesa, Magdalena de Borbón-Bussét, hija de los condes de Lignières. Algunos de los partidarios de dicho príncipe como «abanderado del Tradicionalismo español» han tenido la humorada de presentar a la citada señora como «nortecediente a la rama más antigua de los Borbones y persona que puede equipararse en rango a cualquier princesa de Casa Real europea» (sic).

Pues bien; no puede ser más inexacta esta afirmación y demuestra un conocimiento muy pobre del asunto. Doña Magdalena de Bourbon-Dussés, en efecto, descendiente de la rama mayor de los Borbones, pues proviene directamente de Luis de Bourbon, obispo de Lieja, el cual tuvo varios hijos naturales de una amante desconocida, probablemente de la casa ducal de Gueldre. El mayor de sus vástagos, Pierre de Bourbon, fue el fundador de la rama de Bussét. El testimonio de dicha bastarda es unánime en todos los historiadores galos. Por otra parte, hay que tener en cuenta que, de no ser considerada bastarda, esta rama hubiera ocupado el Trono de Francia a la extinción de la Casa de Valois,

y no la segunda rama de la familia Borbón representada por Enrique (IV) de Navarra. En cuanto a la importancia de los Bourbon-Bussét en la corte, da una idea el hecho de que sus miembros ocuparan cargos como el de teniente de armas a sueldo de los príncipes de La Roche-sur-Yonne, el de ayas de servicio, etcétera. A mayor abundamiento, en los almanaques nobiliarios de prestigio donde han venido registradas siempre todas las Casas Reales y principales familias nobles de Europa, no aparece ninguna mención a los Bourbon-Bussét. Mal pueden entonces ser equiparados a los miembros de la realeza europea.

Así, pues, aparte el hecho de que Don Javier de Borbón-Parma no posee a nacionalidad española, su matrimonio impide, desde luego, a sus inquietos hijos —bien don Hugo o bien don Sixto—, cualquier aspiración, aún la más remota, a la Corona de España.

JUAN BALANSO (En «Blanco y Negro».)



S. A. R. Don Carlos de Borbón Dos Sicilias, Duque de Calabria

Convenio entre España y el Reino Unido en materia de impuestos

MADRID, 2.—El «Boletín Oficial de las Cortes españolas» publica hoy el texto del convenio entre España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.

El convenio ha sido remitido, por acuerdo del Consejo de Ministros, a la Presi-

dencia de las Cortes y ésta ha ordenado su envío a la Comisión para su estudio; así como su publicación en el «Boletín de la Cámara Legislativa».

Para informar de este convenio que se compone de 31 artículos, ha sido designada la ponencia formada por los procuradores Jesús Posada Cacho, Antonio Rosillo Herrero y Enrique Thomas de Carranza.—(Cifra).



LA SEÑORA

Doña Elvira Rodríguez Pereira

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A. A LOS 73 AÑOS DE EDAD.

Su hijo, José Manuel Rodríguez Pereira; hermana, Juana Rodríguez Pereira, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades, tan irreparable pérdida suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de San Martín de Salcedo a las CUATRO de la tarde del día de hoy, miércoles, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y seguidamente al cementerio de dicha feligresía de Salcedo en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Hospital Provincial Pontevedra, 3 de diciembre de 1975 NO SE RECIBE DUELO LA FE, S. A., Compañía de Seguros



S. A. R. Doña Elena de Borbón y Grecia

ANUNCIOS BREVES PUERTOS

ALQUILERES

- **HABITACIONES** centradas. Naranco 8 2.º Teléfono 852936
- **ALQUILO** piso amueblado calefacción y agua caliente central en General Mola 7, teléfono 851866.
- **ALQUILO** piso. Teléfono 851934 y 854370
- **ALQUILO** piso en Pardo Eazan Razon: Calvo Sotelo, 29 2.º izquierda. Marín.
- **ALQUILASE** habitación a matrimonio. Razon: Real, 8 2.º
- **ALQUILASE** habitación dos camas. Razon: Real 8 2.º
- **SE ALQUILA** apartamento con muebles. Teléfono 853337.

AUTOMOVILES



biema de entrega al comprar su coche visite Autos Calvo, nuevo usado se lo entrega remos

• **AUTOS CALVO:** Seats, Renaults, Citroens, Simcas, Morris etc. facilidades de pago

• **COMPRE,** venda o cambie su coche en Autos Calvo Pontevedra Pardo Bazan La Estrada Avenida de America

• **PARTICULAR** vende 600 D. En buen estado. Razon: Bar "Quin Lys" Povo. Teléfono no 854062

• **R 8** muy buen estado. Talleres Epifanio. Pontevedra.

• **AUTOMOVILES FIDAUTO** Avda de Lago 25 Pontevedra Sucursales c. 17 de Marzo Villagarcía, c. Santiago Apostol Cangas 124 D; 124 Sport, 1430, 850 dos y cuatro puertas, 800 B y D; 127, Mini 850 1.000 1.275; R 8, R 8, 4 L; Simca 1.000 y 1.200 Dyane 6

• **SE VENDE** coche Dyane 5 perfecto estado. Interese de llamar al teléfono 939645.

• **ALFERIA DEL AUTOMOVIL!!!** Rinnome automoviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22 Teléfono 412936 y 412967 Casa central en Madrid calle Alberio Aguilera 30 Teléfono 4482100

• **PARTICULAR** vende R 6 buen estado. Teléfono 856131 de 3 a 5 y 7 a 9.

DEMANDAS

• **SE NECESITAN** carpinteros de 2.º ayudantes y aprendices. Razon: Fábrica de trébolos "La Raña" Marín.

• **SE NECESITA** empleada hogar. Sueldo a convenir. Teléfonos 850650 o 851143.

• **SE NECESITA** chica servicio. Razon: Jaime Janer 16 3.º teléfono 880649 Marín.

• **SE NECESITA** asistente por las mañanas. Sueldo a convenir. Teléfono 850693.

• **CANIZARES** Peiquería de caballeros. Necesita manicura y aprendizaje. Andres Murais, número 1, 1.º

• **ALBANIL** Hago toda clase de trabajos. Teléfono 880327.

• **FONTANERO** y electricista. Toda clase de trabajos a domicilio teléfono 880327

• **SE NECESITA** empleados de hogar. Padre Amoadó 2 5.º

• **VENDEDOR** con carnet primera. Necesita G. Rivas Automoción, Loureiro Crespo, 17 Pontevedra.

• **URGENTEMENTE** necesita chica fija. Buen sueldo, con informes. Razon: Teléfono no 859450 ó Publicidad Gápex, Benito Corbal, 6 1.º.

• **SE NECESITA** chica fija o asistente. Llamar al teléfono no 853676 de 6 a 8.

• **NECESITA** chica fija. In formada Benito Corbal, 16 5.º derecha.

ENSEÑANZA

• **PROFESORA** nativa da clases particulares Francés. Teléfono 858931 de 1 a 3.

• **INGLES, frances, Alemán.** Profesor de idiomas, traductor, intérprete. Imparte enseñanza a todos los niveles, especialidades y edades. Gagos de Mendoza, 8, teléfono, no 857244 Pontevedra

• **ASTER** Selectividad. Opciones. Cursos completos de C. O. U., Bachillerato. Graduado Escolar, E. G. B. Idiomas. Calle Javier Puig, 12 2.º, teléfono 855927

VENTAS



• **PISOS** acogidos en San Antonio con cuatro dormitorios amplio salon comedor. Vende Laybe.

• **PISOS** en Loureiro Crespo, garage calefacción. Vende Laybe.

• **PISOS** extraordinarios en calle Echegaray calefacción y garage vende Laybe.

• **SOLAR** en playa Mogor, para chalet, superficie 1.060 m. vende Laybe

• **PISOS** con calefacción y garage en Fernandez Ladreda. Vende Laybe

• **BAJO** en Fernandez Ladreda, 750 m. facilidades. Vende Laybe

• **PISOS** en Marín, 138 m. calle Ezequiel Masoni. Buena construcción. Facilidades. Vende Laybe.

• **SOLAR** en San Blas, 18 m. fachada. precio interesante. Informes: LAYBE

• **PISOS:** Extraordinarios en Avda de Vigo, calefacción. Vende LAYBE.

• **ENTREPLANTA** en Avda de Vigo, 145 m. Vende LAYBE.

• **PISOS:** En Avda. de Vigo, esquina a Pedro Alcántara, calefacción garage. Vende LAYBE.

• **GARAGE** muy centrado 900 m. pleno funcionamiento. Vende Laybe

• **SE TRASPASA** bajo en Joaquin Costa. Razon: Laybe.

• **MARPE** vende pisos de cinco habitaciones dos cuartos de baño, estar, comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina 29.2.º

• **RIOS** Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos chalets solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola 12. Teléfono 853658 Pontevedra

• **EXTRAVIOSE** reloj de oro con inscripción al Jorro "Milagros" el domingo 30 en Fernandez Ladreda. Gratificara se espléndidamente su devolución en Fernandez Ladreda, 55, 2.º derecha teléfono 854892.

• **INDUSTRIA** ganadería, vendo, con piso nueva construcción y terreno huerta precio para edificar con entrada coche. Informes, misma casa, J. B. Andrade, 167, Pontevedra.

• **VENDO MULELES** seminuevos. Razon: Curros Enríquez 5 4.º. Horas de 9 a 12 y de 3 a 6.

• **SE VENDE** finca labradío, 3.744 m. en Lérez. Informes. Teléfono 857131.

• **SE VENDE** piso recién estrenado, máxima garantía. Facilidades pago en San Antonio. Razon: Teléfono 851746.

días laborables de 5 a 7,30.

• **VENDO** perro "Caniche enano", de 2 meses de edad. Razon: Teléfono 859910.

• **VENDO PISO** nuevo, Loureiro Crespo, 16, calefacción central. Llamar teléfono 212627, Vigo.

VARIOS

• **MUDANZAS** personal es.

SE TRASPASA TALLER ZAPATERIA

En Loureiro Crespo, N.º 75

Llamar al teléfono 85 50 86 (después de las 11 de la mañana o al teléfono 85 65 50 después de las 10 noche).

NUEVA EMPRESA COMERCIAL

PRECISA

VENDEDOR

EXIGIMOS:

Cultura a nivel superior
Servicio Militar cumplido
Dinamismo y capacidad de trabajo

VALORAMOS:

Conocimientos en dibujo lineal.

OFRECEMOS:

Elevados ingresos; sueldo fijo más incentivos
Seguros Sociales
Formación a cargo de la Empresa.

SEÑORITA

EXIGIMOS:

Cultura a nivel superior
Conocimientos de decoración y dibujo
Buena presencia.

OFRECEMOS:

Sueldo fijo más incentivos
Seguros Sociales
Ambiente agradable de trabajo
Formación a cargo de la Empresa.

—o—

RESERVA ABSOLUTA A COLOCADOS

SE CONTESTARAN TODAS LAS SOLICITUDES

Interesados dirigirse con amplio historial a:

OFICINA DE COLOCACION DE PONTEVEDRA
OFERTA 26-XI-75

SE NECESITA

SEÑORITA

Para oficina con conocimientos de mecanografía. General Mola, 4-1.º B. Telfs. 85 64 79 y 85 91 75.

Exámenes de libre en el Instituto femenino

Las alumnas a quienes faltan por aprobar una o dos asignaturas para completar las que comprende el Bachillerato Elemental o el Bachillerato Superior, se examinarán por Enseñanza Libre, los días 9 y 10 del presente mes de diciembre, de acuerdo con el horario expuesto en el tablón de anuncios de este Centro.

CADA DÍA EN CADA HOGAR...

la marca amiga del ama de casa

MARIN

Salió del puerto con destino a Nigeria el buque «Nervión», con un cargamento de «hielo».

VILLAGARCIA

Tráfico nacional: esperados: «Cementos Rezola Galicia», de Gijón, con 1.320 toneladas de cemento; «Cheu», de Bilbao, en lastre, a tomar 1.500 toneladas de mineral concentrado de cobre, para Huelva.

Línea de Canarias: para el domingo se espera el correo marítimo «Ciudad de Oviedo», que tomará carga para puertos del archipiélago.

Tráfico exterior: esperados: griego «Samios», que cargará tableros y madera para Mohamedia (Marruecos), e inglés «Commodore Clipper», a tomar tableros y madera para Inglaterra.

Arosa, el correo marítimo «Villa de Bilbao», para embarcar 25 pasajeros y 150 toneladas de general, con destino a puertos canarios.

También llegó procedente de Bilbao, el «Galeona», para embarcar 400 toneladas de general, entre las que figura partidas de alambres, bacalao y conservas. Continuará viaje con destino a San Juan de Puerto Rico y otros puertos norteamericanos.

FERROL

Entró en el puerto ferrolano el buque carguero «Infanzón», con plancha de hierro para los astilleros ferrolanos de la Bazán. También arribó el «Cementador».

Después de realizar la descarga, salió el «Infanzón».

MAREAS PARA HOY

VIGO

Llegó ayer al puerto procedente de Villagarcía de

03,41 h., primera pleamar
10,00 h., primera bajamar
16,07 h., segunda pleamar
22,12 h., segunda bajamar

LONJAS

MARIN

Un total de 35.245 kilos de pescado y marisco han sido subastados ayer en la Lonja marinense, descargados por 24 barcos.

Las cotizaciones registradas han sido las siguientes: bacaladilla, de 9 a 30 pesetas el kilo; cigala, de 249 a 290; merluçilla, de 210 a 220; pescadilla, de 90 a 170; gallos, de 130 a 190; rape, de 35 a 140; lenguado, de 267 a 284; faneca, de 25 a 64; pota, de 40 a 50; pulpo, de 30 a 38 y jurel, de 5 a 12 pesetas el kilo.

Las especies de pescado se pagaron así: sardina, de 8,50 a 9 pesetas kilo; burraz, de 60 a 64,40; jurel, de 13,50 a 14; maragota, a 103; abadejo, a 156; calamar, a 140 y choco a 100 pesetas kilo.

EL BERBES

Un total de 108.000 kilos de pescado de altura han sido subastados por dos «bous», once «bakas» y tres «trasmalleros».

De pescado de bajura dos palomeros descargaron 32.120 kilos, que se cotizaron de 22,50 a 35 pesetas el kilo.

FERROL

Se han subastados 5.932 kilos de pescado que proporcionaron 123.215 pesetas. Las especies subastadas han sido: meiga, pota, lirio, jurel, pescadilla y otras.

RIVEIRA

Un total de 2.072.005 pesetas proporcionó el pescado y marisco subastados en las lonjas de Riveira y Aguiño.

Las cotizaciones han sido las siguientes: merluza, de 257 a 311 pesetas el kilo; besugo, de 142 a 149; palometa, de 35 a 40; pancho, de 71 a 81; faneca, de 74 a 114; abadejo, de 139 a 198; lenguado, de 265 a 270; rodaballo, de 275 a 395; sardina, de 7 a 7,35; rincha, de 6,30 a 6,90; almeja, de 64 a 300; nécora, de 91 a 137; cigala, de 320 a 380 y pescadilla, de 124 a 143 pesetas el kilo.

BUEU

Un total de 33.175 kilos de pescado por importe de 423.588 pesetas, se vendieron ayer en la Lonja de Bueu.

También se vendieron 227 docenas de vieiras, de 110 a 520 pesetas docena, y 1.350 kilos de almeja, de 46 a 56 pesetas kilo.

Subsidio de educación especial

a familias numerosas

MADRID, 2.—El subsidio de Educación Especial de ayuda económica que se concede a las familias numerosas con hijos subnormales o incapacitados para el trabajo, podrá ser de transporte escolar, de utilización de comedor escolar o simple ayuda económica, según una orden del Ministerio de Educación y Ciencia que hoy aparece

en el «Boletín Oficial del Estado».

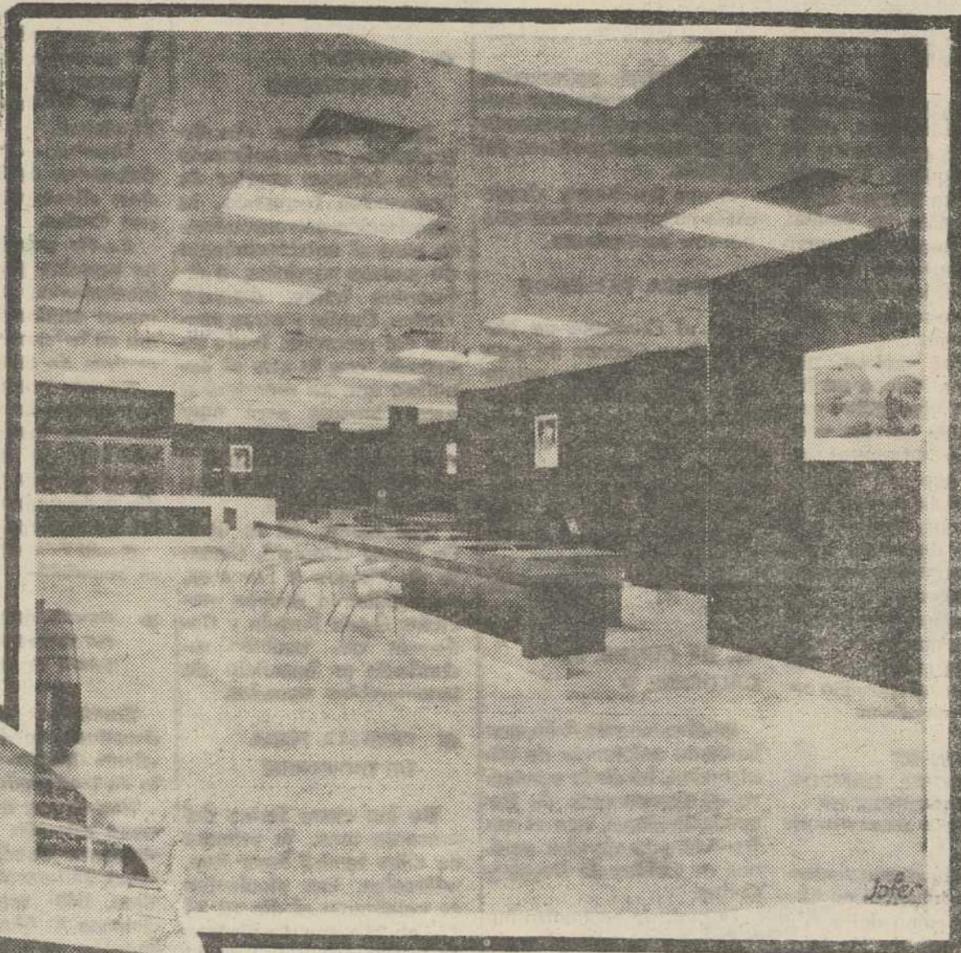
La cuantía del subsidio será para el transporte, de 6.000 pesetas anuales, excepto en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Sevilla, Málaga, Valladolid y Murcia, que será de 7.000 pesetas anuales. Para el comedor, 6.000 pesetas anuales. — (Cifra)

BANCO DE MADRID



Una suma de buenos servicios bancarios

Agilidad
Eficacia
Experiencia



Sucursal en
PONTEVEDRA

García Camba, 10^{ta}

Telef^s 856050 - 856054

Dirección telegráfica: BANDRI

capex

La naranja española con problemas de comercialización en Alemania

MADRID, 2.—La naranja española necesita una entrada rápida en el Mercado Común, si quiere que el mercado alemán siga siendo importante para los críticos españoles, según un estudio del semanario «Valencia Fruits».

En el análisis se dice que el mercado alemán de cítricos está dando síntomas alarmantes de baja generalizada de precios, y que la naranja española se desenvuelve en dicho mercado con tradicionales escollos.

semanario— así como ordenar la oferta para dar al importador alemán una seguridad y una capacidad de maniobra de la que cada vez está más necesitado.

También es necesario mejorar la calidad, la presentación, la publicidad y buscar nuevas formas de consumo.

La República Federal Alemana adquirió durante 1973, 49.951 toneladas de naranjas y mandarinas españolas, así como 868 toneladas de otras

frutas cítricas, limones, limas y otras especies. El valor de estas ventas superó los 400 millones de pesetas.

En 1974, el total de naranjas y mandarinas vendidas en el mercado alemán fue de toneladas 39.802, en tanto que las ventas de otras frutas cítricas alcanzaron los 5.200 toneladas. Pese al descenso en el tonelaje de cítricos vendidos, el valor de los mismos alcanzó los 430 millones de pesetas.—(Cifra).

Multa de medio millón de pesetas por venta de miel adulterada

GUADALAJARA, 2.—Don Máximo Escribano Escribano, vecino de Guadalajara, ha sido sancionado con una multa de medio millón de pesetas, por la venta de miel adulterada. La sanción ha sido impuesta en virtud de una resolución dictada por el director general de Información e Inspección Comercial.

El señor Escribano vendía dicho producto bajo la inscripción de miel de la Alcarria, con un exceso de sacarosa y humedad. El acuerdo ha adquirido firmeza en vía administrativa, al ser desestimado el recurso de alzada que tenía interpuesto.—(Europa Press)

Un «manifiesto de la juventud obrera de Vigo», presentado en la Delegación Provincial de Sindicatos

VIGO, 2.—Un «manifiesto de la juventud obrera de Vigo», que contiene reivindicaciones sindicales, laborales y sociales, ha sido presentado en la Delegación Provincial de Sindicatos de Vigo al presidente del Consejo Provincial de Trabajadores y al director del secretariado de Asuntos Sociales.

Hicieron entrega del manifiesto, una comisión de representantes juveniles de las empresas Rioux, Santo Domingo, Forjas del Miñor, Barreras, Astilleros y Construcciones, Yorza y sus respectivas empresas auxiliares Dresslo, Himabe y el Comercio.

El manifiesto comienza con unas consideraciones acerca de la situación de los trabajadores jóvenes que incluyen salarios bajos, discriminación a la hora de realizar su trabajo, falta de promoción, inseguridad, etc., en tres apartados se presentan veintinueve puntos referidos a derechos sindicales y políticos, derechos laborales y derechos sociales. En el primero se insertan los derechos a elegir y ser elegidos, asamblea en el centro de trabajo, libertad de acción de reunión y de expresión.

Dentro de los derechos laborales que reclaman figuran la creación de puestos de trabajo para combatir el paro y la emigración, categoría y salario acordados con el trabajo desempleado, formación profesional más adelantada a la realidad laboral y creación de centros en las empresas, abolición de trabajos tóxicos, penosos y peligrosos para menores de 21 años, aumento de cuatro mil pesetas en todas las categorías, cuarenta horas de trabajo a la semana, tiempo libre para estudios, totalidad del salario real en accidentes o enfer-

medad, y setenta y cinco por ciento en el servicio militar.

En cuanto a derechos sociales piden, entre otros, mayoría de edad a los 18 años, enseñanza obligatoria y gratuita hasta los 16, industrialización de acuerdo con las riquezas naturales, eliminación del paro y la emigración, supresión de industrias contaminantes, autonomía administrativa, económica y política de Galicia, creación de centros

culturales en barrios y auténtica promoción, divulgación y fomento de la lengua y la cultura gallegas.

Asimismo se hacen peticiones de asamblea de todos los cargos sindicales juveniles de Vigo para discutir el manifiesto y la producción de éste a cargo del Servicio Provincial de multicopista de la Delegación de Sindicatos, de cinco mil copias para distribuir gratuitamente en todas las empresas donde trabajan jóvenes.—(Cifra)

Preces por el Rey

VIGO, 2.—El obispo administrador apostólico de Tuy-Vigo, monseñor José Cerviño y Cerviño hizo público una nota a través de la cual reza preces por Su Majestad el Rey de España, don Juan Carlos I.

Al acceder al trono el nuevo Rey —dice el prelado— nuestra condición de ciudadanos creyentes nos obliga a un serio esfuerzo de colaboración en todo lo que puede y debe conducir al mejor bien de la nación, en el fin de que bajo su ala magistratura y con la participación de todos los españoles prorese la justicia, el amor, la libertad, la paz; a una constante súplica al Señor, para que él ilumine y asista al nuevo soberano en las responsabilidades que ha

contraído ante el pueblo de España.

«Con esta ocasión —añade el obispo de Tuy-Vigo— reitero mi exhortación hecha a los sacerdotes y fieles, para que en las preces litúrgicas encomienden al Rey a la nación española».

«Hago votos para que España se mantenga fiel a Dios y acate los principios cristianos que la Iglesia señala hoy válidos para el desarrollo normal de la vida de la comunidad y política, y para que en el reconocimiento y realización de los derechos de las personas y de las instituciones, se logre el bien común de los españoles», termina diciendo la nota del obispo administrador apostólico de Tuy-Vigo.—(Cifra)

Almuerzo de despedida del personal de las Cortes a Rodríguez de Valcárcel

MADRID, 2.— Todo el personal de las Cortes españolas estará presente esta tarde, a las dos, en un almuerzo de despedida ofrecido a don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, quien ha sido presidente de la institución durante los últimos seis años.

El almuerzo se celebrará en el hotel «Don Quijote», y asistirá al mismo los letrados, funcionarios, oficiales, subalternos y todos los empleados de la Cámara, unas doscientas personas en total.—(Europa Press)

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA

BILBAO, 2.— «En esta provincia —que forma parte de una región española determinada— existen, evidentemente, problemas como en todas las que yo llamaría, más que problemas vascos problemas de carácter regional», ha declarado el gobernador civil de Vizcaya, Ignacio García López, a los medios informativos de Bilbao, al cumplir un año de gestión en la provincia.

«Esos problemas —añade— son la suma de una serie de problemas importantes o intrascendentes, según las cosas. Yo no creo, pues, tanto en el problema vasco. Me parece que es una manera de magnificar una cosa que no conduce a nada».

«En cuanto al problema «ETA» —agrega el señor García López— lo veo situado, estrictamente, dentro del orden público y, como consecuencia de ello, requiere un tratamiento de orden público y nada más».

Refiriéndose al terrorismo denominado de extrema derecha, dijo: «Sus orígenes y sus razones muchas veces no son tan claros como a primera vista parece. Pero en cualquier caso, aunque no fuera más que por un problema de pura legalidad, no me parece en absoluto bien. Y no sólo no me parece bien, sino que en la medida de mis posibilidades, he luchado contra ello. Creo que es necesario hacerlo».

Sobre el régimen especial administrativo de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, manifestó que podía ser el gran motor de arranque del mundo local, de unas estructuras legales puestas al día, no tan atadas ni tan retrasadas como están ahora. Yo confío en que la nueva ley resolverá una serie de problemas de orden administrativo y económico, con que hoy tropiezan las entidades locales.

«La contaminación —dijo también— es un problema de creación de un clima, de una preocupación general, que afecta tanto a las entidades locales como a las empresas y a los propios ciudadanos. Y en este aspecto, creo que es más un problema económico que técnico».

Ahora estamos superando normas legales en materia de contaminación de aguas, tras la aparición de las del medio ambiente».

En el caso de las asociaciones,

al ser preguntado por el poco interés mostrado por el hombre vizcaíno, el señor García López, respondió: «Es una respuesta más expectante que otra cosa. Quizá porque las asociaciones no han penetrado todavía, en términos generales, sobre la

realidad provincial. Quizá porque creen que sobre Vizcaya hay que venir con mucho cuidado y atención para no fracasar. Vizcaya creo que responderá, pero más tarde, aunque no menos profundamente que cualquier otra provincia».—(Cifra)

No habrá declaraciones del equipo médico que atendió al Caudillo

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 2.—El doctor Marina Fiol, miembro del equipo médico que atendió al Caudillo en el curso de su enfermedad, ha declarado al periódico de Tenerife «El Día» que todo el equipo médico había acordado no hacer declaraciones acerca del Generalísimo Franco.

De cualquier forma, le puedo decir que hicimos todo lo que pudimos y los partes médicos que dimos le puedo asegurar que eran en absoluto reflejo de lo que iba ocurriendo.

En torno al nivel de la medicina española, el doctor Marina Fiol dijo que había avanzado mucho en estos últimos años, en el sentido de existir un espíritu de investigación y de aportar nuevos conoci-

mientos a la Medicina Universitaria; todavía por falta de medios y de retribución económica insuficiente a los investigadores existen muchas dificultades para una plena dedicación a la función investigadora. En cuanto al médico español, como clínico, siempre ha estado y lo está ahora, a un nivel similar al de los países donde se hace mejor la Medicina.

El doctor Marina Fiol se encuentra en Tenerife para asistir a las sesiones de la V Reunión de la Asociación Española de Patología Digestiva que comienzan mañana en esta isla. A ella asistirá también el doctor Hidalgo Huerta, autor de las tres intervenciones quirúrgicas a que fue sometido el fallecido Caudillo de España.—(Europa Press)

Enfrentamiento entre estudiantes en la Universidad de Madrid

MADRID, 2.—Esta mañana se ha producido un enfrentamiento en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid entre estudiantes de distinta ideología. En esta Facultad ha aparecido de nuevo tras cierto tiempo de silencio, el grupo

de tendencia derechista «Defensa Universitaria».

En la Facultad de Ciencias de la Información se celebró, en las primeras horas de la mañana una asamblea que paralizó la actividad académica. Con posterioridad se reanuda ron las clases con normalidad.

ESTABLECIMIENTOS

Alvarez

da más



CALIDAD

seleccionada, en vajillas, cristalerías, lámparas...

NOVEDAD

en formas y decorados del más moderno estilo, constantemente renovados.

VARIEDAD

en un gran surtido de modelos y diseños para una acertada elección.

ECONOMIA

con nuevos precios; bastante más ventajosos de lo que usted piensa. Venga a conocerlos.

en lo nuestro... ¡somos especialistas!

García Camba, 19 PONTEVEDRA

Se mantiene el secreto oficial en torno a la reunión del Consejo del Reino

MADRID, 2.—Como es preceptivo, se mantiene la reserva oficial en torno a los resultados de las deliberaciones del lunes del Consejo del Reino, cuya duración, de cerca de seis horas y media, ha sido la más larga de este alto organismo.

En el Boletín Oficial del Estado, estuvo anoche todo preparado para incluir cualquier decisión del Consejo del Reino que, una vez transcurrida en disposición oficial al contar con el refrendo del Rey, debiera publicarse en el mismo. Sin embargo, a pesar de tales preparativos, no hubo tiempo material para su inclusión.

Como se sabe, en los casos de ternas el presidente del Consejo del Reino, en este caso el señor Lora Tamayo, ha bria tenido que trasladarse al Palacio de la Zarzuela para elevar al Rey, y esta toma de decisión que estimase más oportuna: aprobar el nombramiento de una de las personas incluidas en la terna, o rechazarla.

Anoche, debido a que la sesión del Consejo del Reino no se levantó hasta alrededor de las once y cuarto, no hubo tiempo material para que el señor Lora Tamayo realizara la alta gestión cerca del Rey y este tomara una decisión, que alcanzase la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

IMPRESIONES DE LOS PERIODISTAS

En cuanto al tema o temas tratados la impresión de los periodistas acreditados en las Cortes, era que la cuestión principal era la elaboración de una terna para cubrir el puesto de presidente de las Cortes que lleva aparejada la presidencia del Consejo del Reino y producida por el término del mandato de seis años de don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Se había especulado con la posibilidad de que se tratase del puesto de presidente del Gobierno pero la impresión es rotundamente negativa; en cuanto a ternas, la impresión de algunos periodistas es que

solo se planteó la relativa a la presidencia de las Cortes.

ESPECULACION

La simple especulación que llega a Europa Press en cuanto a los resultados de la reunión del lunes del Consejo del Reino es la siguiente:

El Consejo habría elaborado una terna con los siguientes nombres:

Don Torcuato Fernández Miranda (ex presidente en funciones del Gobierno, a la muerte del almirante Carrero Blanco).

Don Lichnio de la Fuente (ex vicepresidente del Gobierno y ex ministro de Trabajo).

Don Emilio Lamo de Espinosa (presidente del Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro).

También el Consejo según la misma especulación, ha bria recibido una carta del señor Rodríguez de Valcárcel, con el ruego de no ser incluido en la terna, figurando en acta por unanimidad el reconocimiento del Consejo del Reino, a la labor realizada por este presidente saliente.

DESEO DE CELERIDAD

La impresión recogida por Europa Press en círculos generalmente bien informados es que se desea imprimir la misma celeridad a todos estos trámites de nombramiento de presidente de las Cortes, si bien la prolongación de ayer de la sesión del Consejo del Reino produjo ya un retraso. La misma celeridad se espera resolver el importantísimo tema de la Presidencia del Gobierno.

En cuanto a esta última cuestión, se insiste a Europa Press que en contra de la opinión existente en algunos círculos políticos durante el pasado fin de semana, en el sentido de que este gran tema marcharía con mayor lentitud, va a cobrar también mayor celeridad.

En efecto, el lunes por la mañana, telefónicamente fue convocado Consejo de Ministros para el viernes, lo que ha de pensar que el Gobierno presidido por el señor Arias Navarro celebraría todavía

una reunión hacia finales de esta semana.

Sin embargo, el mismo lunes por la mañana pareció cambiar el clima. El Rey don Juan Carlos —se añade a Europa Press— llamó al Palacio de la Zarzuela al presidente Arias Navarro, con quien conversó antes de que ambos asistentes poco después a la inauguración oficial de la II Asamblea Nacional de Turismo.

A partir de esta reunión en la Zarzuela, comenzó a circular la noticia de que el presidente Arias abandonaría esta misma semana la Presidencia del Gobierno, llegando incluso a manifestar que este, alrededor del jueves, se trasladaría a Málaga, para pasar una temporada de descanso en algún lugar de la Costa del Sol. Por supuesto, durante el día no se volvió a hablar de la proyectada reunión del Consejo de Ministros del viernes, si bien en algunos ministerios se consideraba necesaria esta reunión con el objetivo de resolver algunos temas pendientes. — (Europa Press)

Proyecto de ley de créditos para asociaciones políticas

MADRID, 2.— Un crédito extraordinario de doscientos millones de pesetas destinadas a satisfacer las obligaciones derivadas de subvencionar el funcionamiento de las asociaciones políticas y el mantenimiento de los servicios técnicos de su registro nacional y la oficina de información del derecho de asociación ha sido sometida a la deliberación de las Cortes españolas en proyecto de ley publicado hoy por el «Boletín Oficial» de las mismas.

El preámbulo del proyecto recuerda que en el Decreto-Ley 7/1974 de 21 de diciembre que regula el estatuto

PALABRAS DE FERNANDEZ MIRANDA AL ABANDONAR EL GOBIERNO EN 1974

«AFIRMO MI LEALTAD, BASADA EN LA FIDELIDAD, AL PRINCIPE DE ESPAÑA»

MADRID, 2.—«Afirmo mi lealtad, basada en la fidelidad, al Príncipe de España, expresión perfecta del limpio y claro futuro de nuestra Patria. Y afirmo esta fidelidad de modo radical e inequívoco», dijo el nuevo presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Miranda y Hevia, en el acto de toma de posesión del Gobierno Arias el día 4 de enero de 1974, que habló en su nombre y en el de los ministros salientes del Gobierno Carrero.

El señor Fernández Miranda, pronunció las siguientes palabras:

«Se ha dicho que soy un hombre sin corazón, frío y sin nervios. No es verdad. Lo que sucede es que soy asturiano. Y los asturianos tenemos cierto miedo al corazón y al sol. Si, al corazón y al sol. En las tardes abiertas de cielo raso, cuando el sol luce con toda su fuerza, los asturianos sabemos que a la caída de la tarde las nieblas y las nubes surgirán de las entrañas de la tierra o desde la invasión de la mar. En esos atardece

res, los valles, las montañas y senderos, que entre la densa niebla cabalgan las brujas solo los altos picachos cubiertos de nieve, erguidos, logran librarse de las nieblas y no siempre.

Los asturianos también, es un aser ancestral, que de la olla hirviente del corazón vivo, pueden surgir nieblas que turben la cabeza. Por eso se nos enseña a tener embriada el corazón, sujeto y en su sitio.

Desde mi corazón, quiero hoy, en este acto de relevo, reafirmar mis fidelidades esenciales.

He distinguido siempre entre lealtad y fidelidad. La lealtad es aquella virtud social, que impone un comportamiento claro y limpio basado en la veracidad, que surge de un compromiso de honor.

Hoy hablo de una lealtad más profunda; de aquella que surge de la fidelidad; aquella que determina un comportamiento que nace de la fe en la persona a quien se sirve.

Afirmo de modo rotundo mi lealtad basada en la fidelidad, al Caudillo Franco. Nunca agradeceré bastante el honor de estos cuatro años de servicio y aprendizaje a su lado.

Afirmo mi lealtad basada en la fidelidad, al Príncipe de España, expresión perfecta del limpio y claro futuro de nuestra Patria. Y afirmo esta fidelidad de modo radical e inequívoco.

Afirmo mi lealtad desde la fidelidad, al ejemplo vivo del almirante Carrero Blanco. De este ejemplo surge mi talante futuro en el comportamiento político que hoy inicio. No termino, continúo un nuevo camino político al servicio del pueblo.

Lealtad desde la fidelidad al pueblo español. A este es péndido pueblo español a quien tengo el orgullo de pertenecer. Le he servido y le serviré desde el amor a España. A esta España que amo sobre todas las cosas.

Tengo el orgullo de haber servido al Estado, encarnación de la soberanía del pueblo. Tengo y tendré el orgullo de la ética del F.

Pido perdón a todos. Pido perdón, sobre todo, a mis compañeros. Servir desde la veracidad, es duro; por eso pido perdón.

Tengo el honor de hablar también en nombre de mis compañeros que hoy son relevados en su cargo y responsabilidad. En su nombre y en el mío, tedigo a ti, señor Presidente del Gobierno, que te deseo, que te deseamos a ti y todos en el servicio a España, tu Gobierno, los mayores éxitos. Tu sabes que quedo a tus órdenes, señor Presidente, desde una sincera estima a tu persona.

Y ahora para terminar quiero desde mi corazón ardiente y vivo, gritar nuestro entrañable grito:

«Arriba España». — (Cifra)

Más de mil millones de pesetas para el Sahara

MADRID, 2.— Dos créditos, por un total de 1.337,5 millones de pesetas y destinados al territorio del Sahara, han sido sometidos a la deliberación de las Cortes españolas por el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Hacienda, en dos proyectos de ley que hoy pu-

blica el «Boletín Oficial de las Cortes españolas».

Uno de los créditos, por valor de mil millones de pesetas, está destinado a satisfacer las reconocidas obligaciones legales del Estado derivadas de los gastos que se ocasionen con motivo del proceso de descolonización del Sahara. — (Cifra).

MADRID, 2.— Don Torcuato Fernández Miranda y Hevia, nuevo presidente de las Cortes y del Consejo del Reino para un mandato de seis años, nació en Gijón el día 10 de noviembre de 1915. Está casado con doña Carmen Lozano Arco y tiene siete hijos. Realizó sus estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo, donde le sorprendió la guerra civil, cuando realizaba el tercer curso de esta carrera.

Una vez concluida la contienda, el señor Fernández Miranda pudo concluir sus estudios de Derecho; después de licenciarse en esta disciplina por la mencionada Universidad asturiana, con premio extraordinario, obtuvo el doctorado por la Universidad de Madrid.

El 9 de noviembre de 1938, fecha de la batalla del Ebro, don Torcuato Fernández Miranda fue citado en la orden general de la División 53, como «Distinguido por su espíritu y valor». Asimismo, cabe destacar el hecho de que, durante 1935-1936, fue presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de la Facultad de Derecho de Oviedo y jefe del Sindicato español universitario en 1939-1940.

Una vez que consiguió el doctorado en Derecho por la Universidad madrileña, el señor Fernández Miranda amplió estudios de esta disciplina en varios centros docentes del extranjero, como becado del entonces Ministerio de Educación Nacional.

Tras ser profesor ayudante y adjunto en Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho de Oviedo y de Madrid, don Torcuato Fernández Miranda consiguió en 1945, por oposición, la cátedra de Derecho Político de la citada Universidad asturiana. De 1947 a 1951, fue director del Colegio Mayor «Valdés Salas», puesto en el que cesó al ser nombrado rector de la Universidad de Oviedo.

Igualmente, el señor Fernández Miranda dirigió, de 1946 a 1951, la sección de problemas contemporáneos de la Universidad Menéndez y Pelayo, de Santander, de cuya junta ejecutiva fue presidente desde 1957 a 1962.

DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA

El mes de octubre de 1954, fue nombrado director general de Enseñanza Media, cargo que desempeñó hasta 1956, y en febrero de ese año, pasó a ser director general de Enseñanza Universitaria, hasta 1962. En noviembre de este mismo año, el señor Fernández Miranda fue nombrado director general de Promoción Social en el Ministerio de Trabajo, cargo

BIOGRAFIA DEL NUEVO PRESIDENTE DE LAS CORTES Y DEL CONSEJO DEL REINO

que desarrolló hasta 1965. El 22 de julio de 1966 fue nombrado delegado nacional de Cultura y Formación del Movimiento.

En enero de 1968, ganó las oposiciones, y con decisión unánime por parte del tribunal correspondiente, para la cátedra de Derecho Político de la Facultad de Derecho, en la Universidad de Madrid.

En 1969, don Torcuato Fernández Miranda fue nombrado consejero electivo del Consejo de Estado, así como miembro del Consejo Nacional del Movimiento, por nombramiento directo del recientemente fallecido Generalísimo Franco. Hasta 1970, fue vocal de la ponencia de «Contratuero» del citado Consejo Nacional del Movimiento y delegado nacional de Cultura y Formación del Movimiento.

MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO Y VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

El 30 de octubre de 1969, don Torcuato Fernández Miranda fue nombrado ministro secretario general del Movimiento, cargo que no perdió al ser nombrado, en junio de ese mismo año, vicepresidente del Gobierno que, en aquel entonces, encabezaba el fallecido presidente, almirante don Luis Carrero Blanco. Como consecuencia del asesinato del señor Carrero Blanco, ocurrido en 20 de diciembre de 1973, el señor Fernández Miranda fue presidente del Gobierno en funciones hasta el día 30 del mismo mes, en que fue nombrado para ocupar dicho cargo el actual presidente del Gabinete, don Carlos Arias Navarro. Su labor en esos días le valió el reconocimiento de todos los españoles por su espíritu de servicio y su buen hacer.

Como catedrático, el señor Fernández Miranda ha

intervenido en numerosos cursos, conferencias y congresos; tiene publicados diversos libros y numerosos artículos. Entre sus publicaciones, destacan «La justificación del Estado», «El concepto de lo social y otros ensayos», «Individuo y comunidad en Vázquez de Menchaca», «El problema político», «El hombre y la sociedad» y «Situación social y libertad».

El señor Fernández Miranda ha destacado a lo largo de toda su carrera profesional como pensador, pedagogo y relevante orador. Entre los temas predilectos del nuevo presidente de las Cortes españolas y del Consejo del Reino, figura el de la juventud, que ya trató ampliamente con motivo de su toma de posesión como ministro secretario general del Movimiento, en 1969.

Hace algún tiempo, el señor Fernández Miranda lanzó el concepto de socialismo nacional y, durante los últimos años, ha sido uno de los máximos responsables en el estudio del tema de las asociaciones políticas.

PRECEPTOR DE DON JUAN CARLOS DE BORBON

Como se sabe, don Torcuato Fernández Miranda ha sido preceptor y profesor del actual Rey de España don Juan Carlos I, cuando en su condición de estudiante completaba su formación humanística y técnica en los más destacados centros pedagógicos del país.

Entre sus argumentos más tratados figura el de la unidad nacional, sobre la que ha dicho en varias ocasiones: «La unidad vital y orgánica del pueblo español es la propia de un ser vivo que, por serlo, encuentra en la conexión orgánica de toda esa variedad, la unidad existencial e histórica que lo define. Por eso, cuando se habla de dar nuevas estructuras jurídicas a la real variedad de España, es necesario comprender que las anacrónicas palabras del viejo liberalismo no nos sirven para expresar el sentido profundo de la doble verdad de nuestra variedad y unidad».

Don Torcuato Fernández Miranda, que es actualmente presidente del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, está en posesión de las siguientes grandes cruces: Mérito Civil, Cisneros, Yugo y las Flechas y Alfonso X el Sabio. Posee la medalla de oro del Colegio Mayor Cisneros y la medalla de oro del Mérito Deportivo, entre otras condecoraciones y distinciones. — (Europa Press)

El indulto será aplicado a los estudiantes sancionados

(Viene de la primera página)

disciplina Académica por actos cometidos hasta el 21 de noviembre de este año".

En una nota facilitada por el Servicio de Medios de Comunicación Social de dicho Ministerio, se da cuenta de la reunión celebrada ayer, en el Ministerio de Educación y Ciencia, por el Consejo de Rectores, que presidió el titular del Departamento, señor Martínez Esteruelas, junto con el director general de Universidades e Investigaciones, señor Lucena.

Según la nota oficial de la reunión, el Consejo mostró "su sentimiento por el fallecimiento del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, que ha prestado al país durante cerca de 40 años excepcionales servicios como soldado y estadista y, concretamente, al mundo de la ciencia y la cultura. Asimismo, el Consejo formuló su plena adhesión al Rey Juan Carlos I, expresando su deseo y su seguridad de un reinado fecundo para España".

Previo informe jurídico, el Ministerio sometió al Consejo de Rectores el estudio de las consecuencias del decreto de indulto en el ámbito universitario. Con informe unánime de dicho Consejo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.— Dejar sin efecto, las sanciones de alumnos dispuestas en virtud del Reglamento de Disciplina Académica por actos cometidos hasta el 21 de noviembre de este año.

2.— Los rectores consideran el levantamiento de las medidas aplicadas por ellos al amparo del artículo 28 del mismo Reglamento, por hechos cometidos hasta la misma fecha.

El Consejo —que trató también de la creación de la Escuela de Bibliotecarios dependiente de la Universidad Autónoma de Madrid y de las cuestiones que se plantean para una más eficaz ejecución de las normas sobre elecciones de representantes estudiantiles— constató "la repercusión automática que el respecto a quienes hayan sido objeto de auto de respecto de quienes hayan sido objeto de auto de procesamiento o sentencias por las distintas jurisdicciones, todo ello en la medida dispuesta por dicho decreto". — (Europa Press)

AUDIENCIA DE MAO A FORD

PEKIN, 2.— Mao Tse Tung, presidente de China, recibió hoy al presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, en su residencia otorgando así al primer magistrado norteamericano la especial concesión diplomática que había esperado.

El presidente, acompañado por su esposa y su hija Susan, fueron llevados en automóvil a la residencia de Mao, en la ciudad prohibida de Pekín que antaño ocuparon los emperadores de China.

Mao, que cumplirá 82 años el 26 de diciembre, ha estado últimamente en delicado estado de salud —se dice que sufrió una serie de ataques al corazón—, y las visitas de dignatarios extranjeros han estado tan restringidas, que el hecho de ser recibidos por Mao representa la máxima concesión diplomática que puede conceder China. — (Efe-Upi)

Ampliación de la plantilla del Cuerpo General de Policía

MADRID, 2.—La plantilla del Cuerpo General de Policía será aumentada en 1.600 plazas, según el texto del proyecto de ley publicado hoy en el «Boletín Oficial de las Cortes españolas» y que ha sido enviado para su estudio a la Comisión de presupuestos.

El aumento de la plantilla se llevará a efecto —según añade el texto del proyecto de

ley— en cuatro anualidades, a razón de 400 plazas el primero de enero de cada uno de los años 1976, 77, 78 y 79.

Para informar de este proyecto de ley ha sido designada una ponencia con los procuradores José Ramón Herre, ro Fontana, Luis Peralta España y Justo Usle Trueba. — (Cifra).

ISRAEL bombardea campos de refugiados palestinos en LIBANO

(Viene de la primera página)

Los aviones israelíes tras pasaron la barrera del sonido al entrar en territorio libanés. El ruido se oyó desde Beirut. Los dos campos establecidos en el norte, cerca de Trípoli, albergan a unos 19

mil refugiados controlados por el frente popular, organización de guerrilleros de izquierda que dirige George Habash. El campo de refugiados de Nabatieh, que en un tiempo fue el mayor de los 15 existentes en el

TORCUATO FERNANDEZ MIRANDA, PRESIDENTE DE LAS CORTES Y DEL CONSEJO DEL REINO

(Viene de la primera página)

ca, a petición propia, recibió al presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, con quien había sostenido una conversación telefónica esta mañana. — (Europa Press).

CONFIRMACION OFICIAL

MADRID, 2.— A las veintetres y dos se confirma oficialmente la noticia del nombramiento de don Torcuato Fernández Miranda como presidente de las Cortes Españolas. A la citada hora la Dirección General de Coordinación Informativa facilitó la siguiente nota:

«El Boletín Oficial del Estado de mañana día 3 de diciembre de 1975, publicará el siguiente decreto:

«De conformidad con la propuesta formulada por el Consejo del Reino y en la forma prevista por el artículo séptimo, 1.º de la Ley Constitutiva de las Cortes Españolas, vengo en nombrar presidente de las Cortes Españolas a don Torcuato Fernández Miranda y Bevia.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a 2 de diciembre de 1975.

Juan Carlos. El presidente en funciones del Consejo del Reino: Manuel Lora Tamayo. — (Europa Press).

EL REY RECIBE AL PRESIDENTE ARIAS

MADRID, 2.— A las siete menos diez de la tarde,

el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro llegó al Palacio de la Zarzuela, en automóvil. Permaneció unos minutos en el antedespacho del monarca y allí tuvo ocasión de cruzarse con el presidente en fun-

ciones del Consejo del Reino, señor Lora Tamayo y el secretario de este Consejo don Enrique de la Mata, que terminaban en ese instante su audiencia con el Rey a quien dieron cuenta de manera oficial de la se-

sión del lunes del Consejo del Reino.

Acto seguido, minutos después de las siete de la tarde, el presidente del Gobierno entró en el despacho del Rey Don Juan Carlos I. — (Europa Press).

El 22 de diciembre no quedará ningún militar español en el Sahara

EL AAJUN, 2.—Crónica de César de la Lama, envía do especial de «Cifra».

«El día 22 de diciembre no quedará un sólo militar español en el Sahara». Me lo han dicho esta noche, minutos después de llegar a la capital del Sahara. Todos nuestros efectivos militares, grandes y pequeños, están saliendo o dispuestos ya a abandonar el desierto que ha sido español.

Del día 10 al 20 de este mes partirán definitivamente la mayoría de los funcionarios de Gobierno, excepto una representación que coordinará sus funciones con las otras dos potencias administradoras, Marruecos y Mauritania.

La séptima bandera de la Legión prepara sus maletas, camino de Fuerteventura. También las han hecho algunas unidades militares y el batallón de Infantería de Caballería, emplazado en la playa de El Aaiún.

La presencia española decrece al mismo ritmo que aumenta la marroquí, porque la mauritana es mínima. — (Cifra).

IMPORTANTE EMPRESA

PRECISA

DELEGADO - DISTRIBUIDOR

Con almacén propio y medios de reparto en Pontevedra y provincia.

Para artículo de gran consumo.

Muy introducido en droguerías, alimentación, etc.

Dirigirse a la Ref.º núm. 262 de Publicidad Alas, Plaza Marqués de Estella, 6. Valencia-4.

Caza al hombre en Portugal

RIO DE JANEIRO, 2.— La "Emissora Nacional" portuguesa (red nacional portuguesa de radiodifusión) hasta en sus programas para el Brasil ha solicitado de "quien quiera que los encuentre", la captura, "por todos los medios", de

tres miembros del partido comunista de Alvaro Cunhal, con "terribles" resonancias sabidas de la sublevación de los paracaidistas: el coronel Varela Gomes, el capitán Durán Clemente y el exministro del Trabajo, comandante Costa Martins, principal motor, Juan do ministro, del actual caos económico en Portugal y del desempleo de medio millón de trabajadores. Pero, más grave que todo, el comandante Costa Martins es también acusado de haber huido con una gran cantidad de dinero extraído de los cofres del Estado. — (Efe).

Doce oficiales portugueses detenidos en Francia

PARIS, 2.—Doce oficiales portugueses, fueron detenidos en Francia, durante los dos últimos meses, y expulsados de nuestro territorio, a donde habían venido para participar en la creación de comités de soldados ha revelado el general Bigeard, secretario de Estado para la Defensa.

«Esta revelación —dice el vespertino «Le Nouveau Journal»— corrobora la que había hecho precedentemente el secretario de Estado alemán para Asuntos Exteriores, acerca de la existencia de grupos extremistas que efectúan una labor para quebrantar la moral de las tropas francesas

acantadas en la República Federal».

Refiriéndose a los quince soldados actualmente procesados en Francia, el general Bigeard, estima que son meros agentes de ejecución y pide a la justicia «que descubra a quienes los han manipulado».

Opina sin embargo, el secretario de Estado, que no hay que exagerar la amplitud y el alcance de este movimiento: «mientras que existen seiscientas unidades, bases o centros en el Ejército francés, se ha descubierto todo lo más una cincuentena de comités de soldados, compuestos cada uno por un número de indi-

viduos que va de dos a diez». — (Efe).

Llegada masiva de emigrantes para pasar las vacaciones de Navidad

IRUN (Guipúzcoa), 2.— Por ferrocarril y carretera, prosigue la llegada masiva de trabajadores emigrantes a España por la frontera de Irún.

El sábado último se contabilizó la llegada de cuatro trenes especiales y el domingo otro más. Los cinco trenes, con 700 viajeros cada uno, y desde dicho día los seis trenes ordinarios procedentes de Francia llegan con unidades de refuerzo, como consecuencia de la «Operación vacaciones emigrantes 1975», figurando los españoles en menor proporción que otros años, mientras que los portugueses y africanos en volumen superior.

La «RENFE» viene aportando todo el material necesario para el transbordo y enlaces con los servicios regulares de viajeros, con dirección a Madrid, Algeciras, Galicia y Portugal.

Todos estos emigrantes proceden de Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, Holanda y otros países. Vienen con la ilusión de disfrutar de las vacaciones de fin de año con sus familiares, trayendo consigo numerosos regalos.

En estos últimos, por carretera, especialmente a través del complejo fronterizo de Behobia han llegado más de cien autocares de trabajadores emigrantes, en su mayoría portugueses, que una vez realizados los trámites aduaneros en Irún prosiguen ruta a Portugal, vía Salamanca, y Fuentes de Oñoro.

Todo este movimiento cuenta con el apoyo eficaz de las autoridades fronterizas, asistenciales del Ministerio de Trabajo (Instituto Español de Emigración), así como las tropas de socorro de la Cruz Roja, Guardia Civil de Tráfico y otros organismos. — (Cifra).

Deporte

BALONMANO. RECOPA

La eliminatoria Granollers - Vastra de Suecia, se jugará en Barcelona

GRANOLLERS, 2. — Ha quedado resuelto el problema que existía entre el Vastra Frounda de Suecia y el Balonmano Granollers, en la Recopa de Europa de Balonmano, accediendo los suecos a jugar en Granollers los dos partidos, en el Pabellón Municipal de esta ciudad, aprovechando la fiesta del domingo día 7 que se jugará a las 12.30 y el lunes fiesta de la Purísima a las 20 horas, el partido de vuelta.

El partido correspondiente a la División de Honor que debía celebrarse el día 7 con-

tra el F. C. Barcelona se ha adelantado al viernes día 5 a las 21.30 horas de la noche, por lo que esta semana se espera una gran actividad en Balonmano Granollers.

El partido contra el Barcelona, a menos de 48 horas de la Recopa no dejará de ser un handicap para su confrontación con los suecos. Estos, que habían anunciado su llegada a Granollers para hoy, parece ser que por complicaciones en el vuelo, anuncian su llegada el día 5 por la tarde. — (Alfil).

Contra pronóstico el Estradense sigue líder

Orgullosos pueden estar los estradenses de su equipo representativo de ese bello y espectacular deporte que es el balonmano en sala. Si el año pasado, tras una brillante campaña se alzaron con el título de tercera y ascendieron a la categoría y ascendieron a la categoría superior, no han extrañado nada la segunda y con el solo fichaje del ex-leucrista Vilas y a pesar de la importantísima baja de Touriño, lesionado desde el pasado año, están siendo la auténtica revelación del Torneo y si no ahí está ese primer puesto que ocupan en la clasificación general.

El equipo no tiene figuras de ninguna clase, pero todos sus hombres con una preparación física envidiable, luchan con una entrega y un coraje dignos de la mejor de las suertes. El pasado domingo contra otro de los favoritos, el Sardoña, difícilísimo de batir en su feudo, se han alzado con un nuevo triunfo consiguiendo a pulso, sobre un terreno totalmente impracticable (campo de tierra totalmente embarrado), contra un enemigo de cuidado que a su indudable calidad como equipo, una dureza que normalmente sobrepasa el límite de lo reglamentario, contra un ú-

blico difícil, que, curiosa paradoja, al final del partido aplaudió a los visitantes y abroncó a los locales. Pues pese a todos estos contras el Deportivo Estradense venció y convenció, y su triunfo pudo y debió ser más contundente que ese exiguo 10-9 que al final señalaba el marcador. A nuestro entender la victoria fue producto de un buen planteamiento táctico, servido por unos hombres que se han "vaciado" materialmente sobre aquella cancha imposible. Admirable fue su espíritu de lucha para vencer a todas las adversidades, pero era hermoso ver entregarse aquellos atletas para conseguir una victoria que a fuerza de buscarla les sonrió al final.

Como destacados citaremos a todo el equipo sin excepciones, si acaso por su constante progresión haremos mención especial del portero Carlos, que esta temporada se está afirmando totalmente.

El próximo domingo último partido de la primera vuelta, los "rijollos" reciben al Santa Cristina y si las cosas ruedan bien y se alcanza una nueva victoria, deben terminar la primera en frente de la clasificación general, justo premio a unos grandes deportistas.

José Suleimán, elegido presidente del Consejo Mundial de Boxeo

TUNEZ, 2. — El mejicano José Suleimán, ha sido elegido presidente del Consejo Mundial de Boxeo, en la asamblea que celebra actualmente en esta capital el citado organismo. Sustituye al también mejicano Ramón Velázquez.

El otro candidato a la presidencia, el italiano Pietro Pini, retiró hoy su candidatura, antes de que se iniciara el recuento de votos.

En el acto inaugural de la Asamblea, el ministro tunecino de Deportes, Fouad Mebazas, acusó a "managers" y organizadores de

los demás continentes de explotar a los púgiles de los países desarrollados y añadió que era esencial impedir que los jóvenes púgiles cayeran en manos de especuladores sin escrúpulos.

Por su parte, el presidente saliente, Velázquez, explicó que aceptaba la responsabilidad de los errores que pudieran haberse cometido bajo su presidencia, pero agregó se habían hecho considerables esfuerzos para dar a la organización el rango que merece. — (Alfil).

BALONCESTO Femenino

Liceo Marítimo, 50; C.A.U. de Oviedo, 48

Gran encuentro de baloncesto el presenciado el pasado domingo en el Pabellón del Liceo, entre el equipo femenino local y el C. A. U. de Oviedo.

Finalizó la primera parte con el resultado de 29-24 favorable al conjunto asturiano.

En el segundo periodo, en el minuto 7, el Liceo igualaba el marcador con un tanteo de 36 a 36 y el marcador sigue igualada hasta el final del partido.

El Liceo, luchó de una forma extraordinaria, no dando por perdido ningún balón, siendo la figura indiscutible del conjunto Guifán, que tal vez, por lo visto en este encuentro atraviesa su mejor momento deportivo. Sorprendió por contra la baja forma de De La Torre, a quien deberá cuidar su entrenador si quiere que el equipo tenga una marcha normal en esta Liga, ya que no puede pensar resolver los encuen-

tros con una sola jugadora.

El equipo de Oviedo, magnífico, bien preparado y con una técnica excelente, fue superado en los últimos minutos por la tenaz lucha o garra que imprimió el Liceo y que sorprendió gratamente a los aficionados locales.

Por el Liceo, destacaremos a Guillán (la mejor sobre el campo), María Jesús y Blanca.

Por el C. A. U. Oviedo, Coluga y Rodríguez.

El arbitraje de los señores Gómez y Gago, imparcial.

ALINEACIONES:

LICEO MARITIMO: Gloria (4), Blanca (5), Quinta (6), María Jesús (7), Estrella (8), Teresa (11), Guillán (19), De la Torre y Angeles (1).

C. A. U. OVIEDO: Rubio (2), Fernández (5), Rubio (9), Villa (6) Colunga (14) Caso (4) y Rodríguez (8).

Un futbolista alemán venció a un caballo de carreras

RECKLINGHAUSEN (Alemania Federal), 2. — El futbolista germano, Gunther Karbowiak, de 26 años de edad, demostró que corre más que un caballo, al vencer al caballo de carrera "Val du Loir" de 10 años. En un trayecto de 200 me-

tros que Karbowiak cubrió en 23-8 ganó al caballo por metro y medio en el hipódromo de esta ciudad.

Karbowiak milita en el equipo Rot-Weiss de Oberhausen, de Segunda División de la liga alemana, desde el año 1969. (Alfil)

ARBITROS

García Serrano, dirigirá el Pontevedra - Basconia

MADRID, 2. — Los árbitros designados para la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga, de fútbol, son:

PRIMERA DIVISION

Oviedo - Sevilla, Balsa Ron
Hércules - Racing, Forés Bachero
Betis - At. Madrid, Canera Coscolín,
Las Palmas - Granada, Crespo Aure
Real Sociedad - Barcelona, Urrestarazu
Español - Athletic, Borrás del Barrio
Valencia - Salamanca, Tomeo Palanque
Real Madrid - Elche, López Cuadrado
Zaragoza - Sporting, Melero Guaza

SEGUNDA DIVISION

Ensidesa - Huelva, Ausocua Sanz
Murcia - Málaga, Sánchez Pueyo
Valladolid - Cádiz, Díaz Agüero
Calvo oStelo - Castellón, Gallardo
CORUÑA - Barcelona At., Trujillo
Rayo Vallecano - Osasuna, Fernández
San Andrés - CELTA, Burgos Núñez
Alavés - Burgos, Santos de la Parra
Tarrasa - Tenerife, De Sosa Martín
Tarragona - Córdoba, García de Loza

TERCERA DIVISION GRUPO I

Gijón - LUGO, Lucas Meléndez
Santurce - AROSA, Urío Velázquez
Laredo - ORENSE, Escribano
LEMONS - Leonesa, Díez Frías
PONTEVEDRA - Basconia, García Serrano
Bilbao At - Guernica, Socías Rivero
Baracaldo - FERROL, Enrique Negresoco
Guecho - Turón, Martínez Peinado
Sestao - Siero, Garbayo Busto
Torrelavega - Langreo, Iraola Pérez
— (Alfil)

CADA DIA EN CADA HOGAR...

la marca amiga del ama de casa

Acuerdos del Comité Nacional de Competición

MADRID, 2. — El Comité Nacional de Competición, en su reunión correspondiente al día de hoy ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION

Jugadores. Amonestación y multa a Héctor Giuliano (Hércules), Deusto Olagorta (Hércules), Saccardi Roman (Hércules), Clares García (Barcelona), Lis March (Granada) y Cerveró (Valencia), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes, Vicente Hernández (Hércules), y Molinos Granada (Español), por desconsideración hacia contrarios, Sosa Ramírez (Betis), por pérdida de tiempo, Marrero Moran (Las Palmas), Ederra Goni (Granada) y Verdugo Pérez (Español), por juego peligroso y Díaz Fuentes (Las Palmas) y Pérez López (Racing), por incurrir en falta técnica.

SEGUNDA DIVISION

Jugadores. Amonestación y multa Marfil (Cádiz) Corominas (Barcelona At), Rodríguez (C. Sotelo) García (Tenerife) Vicente (Valladolid) Parra (Castellón) por dirigirse al árbitro sin ser capitanes, Aguilera Carvajal (Burgos) y González (S. Andrés), por insistir en formular una observación al colegiado, tras haber sido escuchados, Rodríguez (Celta), Trasante (Rayo), y Varo (Córdoba), por desconsideración hacia contrarios, Morgado (Murcia), Castillo (Tarragona),

Español (Alavés), por pérdida de tiempo, Camino (Murcia) Villalba (Cádiz) Gutiérrez (Rayo), Bardera (Rayo), Moya (S. Andrés), Rodríguez (S. Andrés), Ramos (C. Sotelo), Martínez (Valladolid), Balbuena (Córdoba) Fernández (Tarrasa), por juego peligroso, Morgado (Murcia) Sánchez (Tarragona) Otero (Celta), Navarro (Celta) Díaz (S. Andrés), por incurrir en falta técnica.

CLUBS

Imponer multa a los clubs Huelva y Tenerife, por arrojar almohadillas y objetos al terreno de juego.

TERCERA DIVISION

Jugadores. Suspensión por tres partidos, García (Talavera) y González (Llense), por insultar al árbitro, y por dos partidos, Diego (Guecho) y Miret (Girona), por agresión a sendos contrarios, sin originar efectos dañosos o lesivos y careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza.

DIRECTIVOS

Suspensión por cuatro meses, al presidente del Telavera C. F., señor Bermúdez Rioja, por insultar al árbitro reiteradamente.

CLUBS

Imponer multa al C. D. Turón, por arrojar objetos al terreno de juego. — (Alfil).

Reunión de la Comisión Permanente Episcopal

MADRID, 2. — La Comisión Permanente Episcopal se ha reunido a las once horas de la mañana de hoy en la residencia de las Operadoras Parroquiales, en la calle Arturo Soria de Madrid, para preparar el programa de la próxima Asamblea Plenaria del Episcopado, que tendrá lugar entre los días 15 al 20 del presente mes de diciembre.

A las reuniones, que se clausurarán el próximo día 4, asisten el cardenal arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Enrique y Tarancón; así como los obispos de Barcelona, Sevilla, Granada, Murcia-Cartagena, Huelva, Cádiz, Ceuta, Salamanca, Astorga, San Sebastián, Córdoba, Teruel, Santiago y los Auxiliares, Pla de Valencia; Pont y

Gol, de Tarragona y Echarren y Llanes, de Madrid.

Para hoy se espera la llegada de dos prelados de Oviedo y Teruel que asisten también a la reunión como miembros de la Comisión Permanente.

Las actuales jornadas se celebran tras la suspensión que tuvo lugar el pasado día 21 de noviembre a causa del fallecimiento del Generalísimo Franco.

Según manifestó a «Cifra» monseñor Elías Llanes, no se espera comunicado de esta Comisión durante los próximos días de las sesiones de trabajo, aunque es posible que se facilite una información detallada cuando concluyan las jornadas el próximo día 4. — (Cifra).

Deportes

EL PASADO DOMINGO, EN EL PABELLON

Superioridad del Gimnasio Escuela Chan, de Vigo, en los Campeonatos de Galicia de TAEKWON-DO

El pontevedrés Jorge Numerato, del Gimnasio Yoon, campeón de la categoría de los pesos gallo

reanos que imparten sus enseñanzas en las citadas localidades de la región. En el palco presidencial, siguió ronla competición con gran interés el secretario de la Federación Regional de Judo, señor Salido del Real; don José Malvar Figueroa, benefactor de este deporte; presidente del Consejo de Administración del Pabellón don Argimiro Germán Rivas Castiñeira; comisario provincial de Policía, don Camilo Montero Rodríguez; concejal delegado de Deportes del Ayuntamiento, don Bernardino Rodiños Pernas y los también concejales, don Germán de la Iglesia Faustino y don Antonio Reguera Rebiso.

PESOS PLUMA: 1.º Julio Carmona, del Gimnasio Chan, de Vigo; 2.º, Bluzón; del Escuela Vigo; 3.º Carlos Vilela del Yoon de Pontevedra.

PESOS LIGEROS: Agustín Deniz, del Gimnasio Escuela Vigo.

PESOS SUPERLIGEROS: 1.º, Simón, del Gimnasio Chan de Vigo; 2.º, Rafa, del mismo equipo.

PESOS MEDIOS: 1.º Antonio, del Gimnasio Kim de La Coruña; 2.º Santiago Enrique, del Chan de Vigo.

PESOS MEDIO PESADO: 1.º Manuel, del Gimnasio Escuela Vigo; 2.º, Santos, del Gimnasio Lim de Orense.

Por falta de peso, en la categoría de los pesados, fueron descalificados, Leó de Vigo y Alejandro Costado de Pontevedra.

En el intermedio de la competición, le fueron impuestas insignias de oro de tae kwon-do a don José Malvar Figueroa, don Argimiro G. Rivas Castiñeira, don Camilo Montero Rodríguez, señor Salido del Real, don Yoon Yeo Boon, don Marcelino González Prado y don Manuel Pérez García.

RESULTADOS

PESOS MOSCA: 1.º Enrique Sánchez, del Gimnasio Chan (Vigo); 2.º, Avelino Pérez, también del Gimnasio Chan.

PESOS GALLO: 1.º Jorge Numerato, del Gimnasio Yoon (Pontevedra); 2.º José Eduardo Pérez, del Gimnasio Escuela Vigo.

ROGELIO BARRAGANS (GIMNASTICA) VENCEDOR DEL «III TROFEO PEDESTRE DE EL GROVE»

Con tiempo desapacible se disputó el pasado domingo en El Grove, la tercera edición del Trofeo de Pedestrismo de esta villa marinera, que constituyó un notable acontecimiento deportivo, presencia do por multitud de aficionados y excelente organización del Club Deportivo Grove y patrocinio del ayuntamiento, contribuyendo el vecindario, comercio e industria al mayor esplendor de la jornada, enviando un verdadero arsenal de premios y trofeos para estimular a los participantes y cuya entrega fue presidida por las primeras autoridades de El Grove.

Era esta la primera cita de la temporada y a la llamada respondieron los clubs pontevedreses de siempre tales como el Comesaña, Celta, Atlética, Cisne y Gimnástica con

tabilizándose una mínima representación del Instituto de Villagarcía, Alerta de Vigo (sin duda debido a las vacaciones obligadas de la última semana), sumándose también los equipos del Universitario de Santiago y Marina de El Ferrol, además de los consabidos debutantes locales. A pesar de los clubs enumerados, la participación la podemos considerar floja, con un número total de atletas que no está en consonancia con la categoría que los organizadores pretenden dar al Trofeo Pedestre de El Grove, ni va tampoco con el ambiente y afición que realmente se vive en la villa.

La prueba grande de la mañana, en la cual se alineaba el olímpico Salgado y el ídolo grovese Figueiro, principales atracciones, fue la carrera de mayores emociones, ya que se aguardaba con especial interés el retorno de Salgado, tras su larga ausencia de las competiciones por lesión. Se dió la salida y, como siempre, el atleta Figueiro, vistiendo por vez primera la camiseta céltica, detalle que extrañó bastante a sus propios paisanos que siempre lo vieron defendiendo a la Gimnástica pontevedresa, se puso al mando del pelotón tirando muy fuerte y cobrando una substancial ventaja que mantuvo durante dos vueltas, entre los aplausos del público que no cesaba en animarle; entretanto Salgado, que había iniciado la carrera con precauciones, fue haciéndose ver, para a la tercera vuelta dar alcance a Figueiro, sobre pasándolo en unos veinte metros y cuando parecía que el

BALONCESTO

Importante victoria del Trencó Club de Celulosas en Tuy (41-36)

Tras el obligado paréntesis de la semana pasada, se reanudó el campeonato provincial senior de baloncesto, correspondiéndoles a los de Celulosas el desplazamiento a Tuy, para enfrentarse al titular de la ciudad fronteriza.

Las condiciones climatológicas no eran precisamente las más idóneas para la práctica de este deporte pues el fuerte viento, unido a la lluvia caída en los primeros momentos del partido, hacían que los jugadores no se movieran a gusto por la cancha. En el comienzo, cuando todavía se están tanteando las fuerzas, los pontevedreses adquieren una ligera ventaja que pronto es enjuagada e incluso superada por el Tyde, que llega a tener un 14-6 a su favor en el minuto once, merced al enorme acierto de González en el tiro a la media distancia. Tras un tiempo muerto pedido por el preparador pontevedrés, se produce un cambio de juego, y mien-

tras los tudenses no consiguen salvar la defensa visitante, consiguiendo una sola canasta, éstos alcanzan la cifra de 24 puntos, con que se llega al descanso.

En la continuación, continúan igual las cosas, excelente defensa del Trencó Club, y juego sereno en ataque, que les permite adquirir una ventaja de 34-18 en el minuto nueve. Llega entonces una fase del juego en la que los locales se emplean con gran dureza, espoleados por el público, y con el conocimiento del colado de turno, que permite todo a los de Tuy, y extrema su rigurosidad con los pontevedreses. A pesar de ello, éstos consiguen la victoria por el claro tanto de 41-36.

Destacó por el Tyde, González, muy afortunado en el tiro, aunque excesivamente marrullero. Por el Trencó Club, excelente Domingo, amo y señor de los rebotes defensivos, así como el batallar de Alvaro bajo los tableros, y la buena primera parte de Tomi Dobarro.

Alinearon por el Trencó Club: Pichi (2), Carballo, Seoane, Ramos (3), Berto (1), Juan M. Mejuto (7), Gons, Tomi Dobarro (10), Alvaro Dobarro (5) y Domingo (13).

BASQUET

SE NECESITA

CON URGENCIA CAMARERO

(Horario de 7 tarde a 11 noche)

RAZON: Hotel Universo

El pasado domingo, en el Pabellón Municipal de Deportes, a partir de las doce horas, se celebró el Campeonato de Galicia de tae kwon-do (kárate coreano) en el que participaron representantes de Pontevedra, Vigo, Santiago, La Co-

ruña, Ferrol, Lugo y Orense. Fue tal el número de espectadores que la jornada no pudo finalizar hasta pasadas las cinco de la tarde.

Numeroso público en las gradas del Pabellón, que siguió con gran intermedio realizaron los maestros ko-

CADA DIA EN CADA HOGAR...

leche pasterizada
XEVE
Central Lechera de Pontevedra

la marca amiga del ama de casa

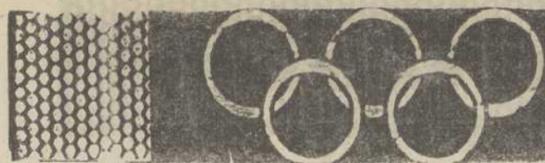
PLAZAS - SIN TITULO

VARONES 18-45 AÑOS - 211.500 PTS. (MINIMO)

Sólo varones (mujeres no). INGRESO INMEDIATO al nombramiento. No se pide Título (sólo estudios primarios). Pruebas sencillísimas para ingresar AHORA (B. O. E. 3-11-75) en el CUERPO DE CARREROS URBANOS (categoría de FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CARRERA con todos sus beneficios). Instancias sólo hasta el día 11 de diciembre. EXCEPCIONAL Y UNICA OPORTUNIDAD!

Urgentemente (HOY MISMO) infórmese sin compromiso: recoja personalmente o pida la GUIA GENERAL DE INFORMACION con MODELO OFICIAL DE INSTANCIA. Dirijase a

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS - SAGASTA, 23 - MADRID-4



Deportes

Hoy, en Pasarón, a las 8'30

Copa del Generalísimo

PONTEVEDRA - DEPORTIVO GIJON

Roberto, Sergio, Rivas, Lago y Vavá, nueva delantera granate

En el filial del Sporting, debut del juvenil Calín y reaparición de Cueto

se encuentra en Pontevedra con sus muchachos desde el pasado sábado, en el Hotel Rías Bajas. Ayer, hemos tenido oportunidad de cambiar unas breves impresiones con Novoa, al que recordábamos de sus tiempos de jugador del Real Club Celta y también porque nos fue presentado el pasado domingo, en la Lomba, por José Luis Viesca.

Hoy, en el Campo Municipal de Pasarón, a las 8,30 de la noche, partido de "ida" correspondiente a la segunda eliminatoria de la Copa de S. E. el Generalísimo (q. e. d.), Pontevedra-Deportivo Gijón, que ha causado mucho interés, no sólo porque el equipo asturiano eliminó de la competición al Deportivo de la Coruña, sino también por el gran encuentro realiza-

do por los filiales del Sporting, el pasado domingo, en La Lomba y porque Lalo anunció determinados cambios en su equipo, después del fracaso de Guernica.

Eduardo Gómez García Barbón, Lalo, entrenador de los granates citó para las once de la mañana de hoy, en Pasarón, a todos los componentes de la plantilla, quince de ellos con vistas al partido de la noche, mientras que los restantes, para realizar un entrenamiento normal en los terrenos de la Junquera bajo la dirección de Carolo.

Los quince convocados por el "míster", para el choque frente al Deportivo Gijón son los siguientes: Sánchez, Cuco, Santos, Ga-

briel, Norat, Canosa, Tuto, Marque, Amutio, Roberto, Lago, Sergio, Vavá, Hidalgo y Rivas.

Respecto a la alineación, efectivamente, habrá cambios, porque el máximo responsable nos facilitó la que sigue: Sánchez; Santos, Norat, Canosa; Gabriel, Amutio; Roberto, Sergio, Rivas, Lago y Vavá.

NOVOA, ENTRENADOR DEL DEPORTIVO GIJON

Novoa, entrenador del Deportivo Gijón y también ayudante de Sinibaldi, director técnico del Sporting.

—¿Cómo se encuentran sus jugadores después del partido de la Lomba?

—Un poco tristes porque se nos escapó la oportunidad de poder sumar algún punto. El hecho de que solo dispuse de catorce jugadores, uno de ellos, lesionado, me impidió realizar las dos sustituciones reglamentarias, en perjuicio del rendimiento del conjunto.

—¿Ha reclamado algún jugador?

—Pues sí, a Cueto y Calín. Este, un juvenil que hará su presentación frente al Pontevedra, porque se da la circunstancia de que Javi se lesionó frente al Arosa y no podrá jugar en Pasarón.

—¿Qué alineación presentará entonces?

—Pues jugarán: Rivero; Juan, Cueto, Rafa, Solís, Joaquín —se los facilito por orden de numeración— y para la delantera, Toni, Araujo o David, Bani, Calín y Pablo.

—¿Qué nos dice del partido?

—Pues que vamos a intentar sacar adelante la eliminatoria.

—Es lógico, pero ¿la consideras más fácil que la que tuvieron que disputar al Deportivo de La Coruña?

—No, no. Son equipos muy diferentes. El Pontevedra es un buen conjunto y posiblemente con más estilo copero que los coruñeses. En resumen, creo que la eliminatoria será difícil para ambos.

MAYORAL CEDENILLA

Para dirigir el partido ha sido designado el colegiado castellano, Mayoral Cedenilla, nuevo en esta plaza, valga el misil taurino, pero del que poseemos las mejores referencias. Se trata de un árbitro autoritario e imparcial cuyo nombre suena con insistencia para el ascenso de categoría.

INFANTILES, ENTRADA GRATIS

En la reunión de la Junta Directiva celebrada ayer, entre otros acuerdos, se tomó el de conceder entrada gratis a los infantiles, no solo para el partido de hoy, sino también para el del próximo domingo, frente al Basconia.

Buena medida, si tenemos en cuenta el entusiasmo y forma de animar al equipo que siempre han puesto de manifiesto los niños pontevedreses. A. L.

PONTEVEDRA, C. F.

Partido de Copa frente al D. Gijón

Se reitera a los señores socios que para la entrada al campo será valedero el recibo correspondiente al pasado mes de noviembre.

AUTOMOVILISMO

Antonio Freire "Ventura", ganó el «I Rallye Iria-Flavia»

A las 10 de la mañana del pasado domingo y desde la plaza del Obradoiro de Santiago, se dio la salida al «I Rallye Iria Flavia».

De los 46 participantes que se había previsto tomaran la salida, fueron finalmente 31 los que participaron.

Debido al poco kilometraje del recorrido —150 kilómetros— y al escaso número de pruebas cronometradas, se preveía un ataque a fondo de todos los participantes, pues eran pocas las posibilidades de recuperar tiempo en caso de despiste o de algún mal crono. A estas circunstancias hay que añadir también otro motivo que hacía que la lucha, principalmente en los puestos de cabeza, fuese más dura, pues en este rally prácticamente se decidía los primeros puestos del campeonato gallego de la especialidad.

Desde los primeros momentos se ve que la lucha por el primer puesto se centra esencialmente en tres pilotos «Beny», Antonio Freire y Santiago Salido, el primero fue el

vencedor de las tres primeras pruebas, hasta que en la cuarta su máquina se rompe y tiene que retirarse, a escasos segundos le siguió «Ventura» que consiguió tres segundos puestos y los tres primeros de las tres restantes pruebas. Por su parte Salido, el tercero en discordia, consiguió cuatro terceros puestos y dos segundos, pese que tuvo una serie de problemas con el cambio de su coche. Destacó también el buen hacer de Sanjujo con el B. M. W. grupo I de la escudería Orense; asimismo sorprendió la buena actuación de José A. García con un Saab 1.200 grupo I.

Con respecto a la organización, destacó la buena labor que llevaron a cabo los comostelanos de la Escudería Santiago, que solamente se vio ensombrecida por una serie de presiones a las que intentó someter con vistas a «arreglar» la clasificación por parte de algunos interesados en el resultado final del campeonato gallego.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.º—Antonio Freire, Seat 1.800, tiempo 16 minutos 17 segundos 1 décima.
 - 2.º—Santiago Salido, Alpine 1.800, 16 minutos 33 segundos 7 décimas.
 - 3.º—Manuel Sanjurjo, B. M. W. 2002 TII, 16 minutos 55 segundos y 3 décimas.
 - 4.º—Carlos Arrojo, Seat 600-1.800, 17 minutos 3 segundos y 8 décimas.
 - 5.º—«Ferreños», R-8 Gordini, 17 minutos 20 segundos y 1 décima.
 - 6.º—Roberto González, Seat 1.800, 17 minutos 22 segundos y 6 décimas.
 - 7.º—Ramón Sueiras, Alpine 1.800, 17 minutos 26 segundos y 1 décima.
 - 8.º—Eirano, Alpine 1.300, 17 minutos 37 segundos 0 décimas.
 - 9.º—Nacho Domínguez, Seat 1.800, 17 minutos 57 segundos y 5 décimas.
 - 10.º—José A. García, Saab 1.200, 18 minutos 21 segundos 0 décimas.
- M. YAÑEZ

AMBOS SEXOS - SIN TITULO - más de 210.000 Ptas.

Oposiciones LIBRES convocadas por el Instituto Nacional de Previsión para AUXILIARES DE ASISTENCIA (Personal NO SANITARIO de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social).— Desde 18 años, sin límite máximo de edad.— NO SE EXIGE TITULO.— Ejercicios fáciles (Mecanografía, redacción, problemas de Aritmética y Programa de 10 Temas) que puede preparar en su domicilio con nuestros Textos.— ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Puede presentar su instancia en cualquier momento.— Cuatro exámenes al año (enero, abril, julio y octubre) en las capitales de provincias para cubrir sus vacantes.— Pídanos URGENTE amplia información SOBRE ESTE NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES.— Dirijase a "JURISPERICIA", Jardines, 3.— MADRID - 14.

SEGUNDA REGIONAL

10-0. El A. Pontevedrés aplastó a S. Adrián en la jornada inaugural

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL

GRUPO 7.º

CELTIGA, 0; UMIA, 1
VILLANUEVA, 1; VILLALONGA, 2
FEFIÑANES, 1; D. GIL, 1
D. MOSTEIRO, 0; SAN MARTIN, 2
UNION DENA, 0; D. GROVE, 2
RIBADUMIA, 3; U. S. M. DEIRO, 0

GRUPO 8.º

UNION SAMPAYO 1, VERDUGO, 0
AT. PONTEVEDRES, 10; SAN ADRIAN, 0
AT. CUNTIS, 5; L. CALDENSE, 2
AT. MORRAZO, 4; MORAÑA, 2
SANTA CRISTINA, 2; SAN SIMON, 2
PUENTECALDELAS, 1; CESANTES, 1
MARIN, 2; ARCADE, 3

CLASIFICACIONES

GRUPO 7.º

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Ribadumia	1	1	0	0	3	0	2
D. Grove	1	1	0	0	2	0	2+2
San Martín	1	1	0	0	2	0	2+2
Umia de Barrantes	1	1	0	0	1	0	2+2
Villalonga	1	1	0	0	2	1	2+2
Deportivo Gil	1	0	1	0	1	1	1+1
Fefiñanes	1	0	1	0	1	1	1-1
Villanueva	1	0	0	1	1	2	0-2
Celtiga	1	0	0	1	0	1	0-2
D. Mosteiro	1	0	0	1	0	2	0-2
Unión Dena	1	0	0	1	0	2	0-2
U. S. M. Deiro	1	0	0	1	0	3	0
Portonovo	0	0	0	0	0	0	0

GRUPO 8.º

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
At. Pontevedrés	1	1	0	0	10	0	2
Unión Sampayo	1	1	0	0	1	0	2
At. Cuntis	1	1	0	0	5	2	2
At. Morrazo	1	1	0	0	4	2	2+2
Arcade	1	1	0	0	3	2	1+1
D. Cesantes	1	0	1	0	1	1	1+1
San Simón	1	0	1	0	1	1	1-1
S. D. Puentecaldelas	1	0	1	0	1	1	1-1
Santa Cristina	1	0	1	0	1	1	0-2
Marín	1	0	0	1	2	3	0
Moraña	1	0	0	1	2	4	0
L. Caldense	1	0	0	1	2	5	0
Verdugo	1	0	0	1	0	1	0
San Adrián	1	0	0	1	0	10	0

El indulto en el centro penitenciario de Córdoba beneficia a 510 reclusos

A ocho de ellos se les ha conmutado la pena de muerte

CORDOBA, 2.— De los 518 reclusos existentes en el Centro Penitenciario de Córdoba al promulgarse el decreto de indulto aprobado por el Rey, 259 van a ser puestos inmediatamente en libertad.

El indulto beneficiará a un total de 510 reclusos, es decir a todos excepto ocho, a los que les fue conmutada la pena de muerte.

A los citados 259 que reordenarán inmediatamente la libertad hay que añadir 251 que verán sensiblemente acortada la duración de sus condenas.

El primer recluso que recobró la libertad en este centro penitenciario ha sido David Pérez García, condenado por la Audiencia de Valladolid, que salió de la prisión en la tarde del 26 de noviembre, o sea en la misma fecha en que fue promulgado el decreto.

Hasta ayer lunes habían sido puestos en libertad 49 reclusos y constantemente se reciben en el centro nuevas órdenes telegráficas de libertad, hasta que se totalice el número indicado de 259.

Las causas que pesan sobre los 518 reclusos de este Centro Penitenciario de Córdoba rebasan la cifra de 5.000 y arroja una media de alrededor de 10 por individuo.

Por último se informa que 102 condenados por la Audiencia Provincial de Córdoba, y que se encuentran reclusos en diferentes penitenciarías, serán igualmente puestos en libertad con motivo del indulto.— (Cifra).

RECLUSOS EN LIBERTAD

LA CORUÑA, 2.— Doce reclusos, que cumplían condena en la Prisión Provincial de La Coruña, han sido puestos en libertad al verse favorecidos por el reciente indulto concedido por Su Majestad el Rey de España don Juan Carlos I.

Con ellos ascienden ya a sesenta el número total de reclusos puestos en libertad.

En la prisión coruñesa quedan en la actualidad otros ciento dos reclusos. (Cifra).

HOLANDA: 5 terroristas secuestran un tren

UTRECHT, 2.— Cinco individuos secuestraron esta mañana el tren rápido que hacía el recorrido de Groningue a Zwoelle, y mantienen, desde entonces, como rehenes a medio centenar de pasajeros. En el secuestro resultó muerto el maquinista y un hombre fue abatido cuando pretendía escapar del tren. Los dos cadáveres fueron arrojados a la vía.

Se cree que los individuos, que disponen de metralletas, revólveres y un fusil de caza, son originarios de las islas Molucas, pero, hasta el momento, no se conocen con claridad ni sus exigencias ni los motivos del secuestro.

El hecho se ha producido 48 horas antes de que un tribunal de apelación dicte su sentencia contra 17 personas —procedentes de las Molucas del Sur— acusadas de preparar el secuestro de la reina Juliana. En el primer proceso estas diecisiete personas fueron condenadas a un total de 40 años de prisión.

Al parecer, los secuestradores han dejado en libertad, hasta el momento, a un niño y tres mujeres. Fuerzas de la Policía y del Ejército han establecido un cordón de seguridad en torno al convoy.— (Efe)

INDULTO EN PRISIONES DE SANTANDER

SANTANDER, 2.— Veintitrés de los noventa y siete reclusos de la Prisión Provincial Centro Penitenciario de Diligencias han sido puestos en libertad hasta hoy, en virtud del indulto real con motivo de la proclamación de Su Majestad don Juan Carlos I como Rey de España.

Los presos de este penal son comunes y se calcula que en los próximos quince días saldrán del mismo hasta un sesenta y cinco por ciento de la población reclusa total.

En el penal del Dueso, en Santoña quedarán en libertad un cincuenta por ciento de los presos en un plazo de veinticinco días, lo que equivale a doscientos treinta y cuatro reclusos de los 501 que tenía el Centro Penitenciario antes del indulto.— (Cifra).

41 RECLUSOS SE BENEFICIAN DEL INDULTO EN VALLADOLID

VALLADOLID, 2.— Un total de 41 reclusos en la Pri-

sión Provincial de Valladolid se han beneficiado del indulto concedido por el Rey Juan Carlos I, según ha manifestado a "Cifra" el director de dicho centro penitenciario.

Veinticuatro de ellos ya han sido puestos en libertad durante los pasados días y el resto lo serán en breve. Diez de los beneficiados se encontraban a disposición del Tribunal de Orden Público.— (Cifra).

SALEN EN LIBERTAD DIECISEIS RECLUSOS DE LA PRISION DE LERIDA

LERIDA, 2.— Han salido en libertad, dieciséis reclusos de la prisión provincial de Lérida, con motivo de la aplicación del reciente indulto, según se ha sabido en medios próximos a dicho centro penitenciario.

Los dieciséis reclusos, indultados cumplían penas por delitos comunes y, según las mismas fuentes, se espera salgan en libertad otros detenidos hasta completa la cifra de cuarenta prevista en función del indulto. Otros penados verán reducida sensiblemente su condena.

En relación con cuatro reclusos que cumplen condena por delitos políticos, parece que uno de ellos se verá pronto en libertad.— (Europa Press).

OCHO RECLUSOS EN LIBERTAD EN LA PRISION DE BASAURI

BILBAO, 2.— Según publica hoy "La Gaceta del Norte" un portavoz cualificado del centro de detención de Basauri, ha informado que habían sido puestos en libertad hasta ayer martes, como consecuencia del indulto real, un total de siete reclusos, uno de los cuales fue juzgado en su día por el Tribunal de Orden Público.

Asimismo, anunció a largo plazo del día de hoy se esperaba la puesta en libertad de unos 20 reclusos. El número de internados es de 199.

Por otra parte, el mencionado portavoz ha precisado que a su juicio el indulto, era el más generoso de los últimos años y que iba a beneficiar a la mayor parte de los reclusos de Basauri.— (Europa Press).

ARGENTINA

Siete terroristas muertos tras ser dinamitada la furgoneta en que se hallaban

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (Argentina), 2.— Siete presuntos terroristas han muerto, tras ser dinamitada una furgoneta en cuyo interior se hallaban. El hecho ha sido atribuido en los medios periodísticos locales a una venganza por el asesinato del capitán del Ejército Humberto Viola.

Viola fue muerto aquí, hace exactamente un año, por un comando perteneciente al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP-Marxista-Leninista) junto

con su pequeña hija de tres años. En el mismo atentado resultó gravemente herida otra hija del militar, mientras que su esposa salió ileso.

En el mismo lugar se produjo esta madrugada una explosión que despertó a todo el vecindario. Los siete cadáveres a poca distancia desintegrados en un área de 150 metros y mezclados con los restos del vehículo. Las autoridades creen que no será posible identificarlos. Se presume que dos de los presuntos guerrilleros eran mujeres.

Por lo que se pudo apreciar, las víctimas se hallaban dentro de una camioneta que, al parecer, fue volada con una fuerte carga explosiva. A consecuencia de la onda expansiva, que lanzó los restos de la camioneta a casi dos manzanas de distancia, resulta-

ron afectadas también ventanas, cristales y fachadas de los edificios cercanos.

Con motivo de cumplirse el aniversario del asesinato de Viola, altos oficiales del Ejército y compañeros de su promoción, rindieron homenaje al desaparecido militar ante su tumba.

El "ERP" relacionó el crimen, en su día, con la muerte de 16 terroristas a manos del Ejército durante una operación antisubversiva ocurrida hace más de un año. Como consecuencia, el "ERP" resolvió vengarse dando muerte indiscriminadamente a otros tantos oficiales del Ejército, pero la reacción que produjo el asesinato de Viola y de su pequeña hija le llevó a suspender las "ejecuciones" cuando ya habían sido muertos once miembros del Ejército.— (Efe).

El Juzgado de O. Público ratifica el secuestro de la revista «Canigó»

BARCELONA, 2.— El Juzgado de Orden Público número uno de Madrid ha ratificado el secuestro preventivo del número 417 de la revista catalana «Canigó», correspondiente al 4 de octubre de 1975, según ha informado un portavoz de la citada publicación. Dicho secuestro preventivo fue motivado por la publicación de un

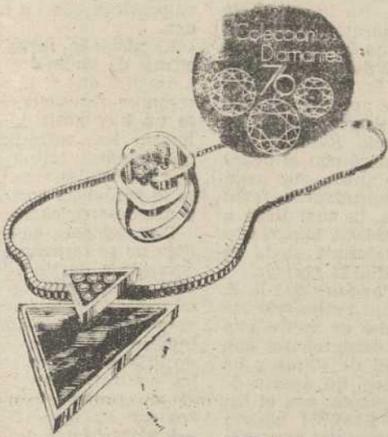
artículo titulado «Juan Pare des Manot-Txiqi» condenado a morir».

Por este mismo artículo, los responsables de la revista acudieron a prestar declaraciones el pasado día 28 de noviembre por un exhorto del Juzgado de Instrucción número 9 de los de Barcelona.— (Europa Press).

¿Quiere regalar algo bello a una mujer?
¿Algo bien diseñado y con mucho estilo?
Lo tenemos... y a buen precio.

Porque la nueva Colección Diamantes 76, se ha seleccionado para que Vd descubra cual es el mejor regalo para una mujer. Sobre todo cuando el motivo es el amor. O existe alguna palabra que diga tanto y tan bien, como lo dice una joya con diamantes? Píntese que tal vez, ella está esperando algo de usted. Y no hay nada que haga tanta ilusión, como lo que lleva consigo la belleza y el encanto que Vd admira en ella.

Una joya es para siempre.



Joyas que participan en la Colección 76 en la provincia de Pontevedra.

La Camelia, Joyería
Galerías Pérez Troche
VILLAGARCIA DE AROSA (Pontevedra)

Rosherman, Joyería
Príncipe, 9
VIGO (Pontevedra)

WASHINGTON: Una Subcomisión del Senado aprobó una ley prohibiendo la venta de armas

WASHINGTON, 2.— Una Subcomisión del Senado aprobó hoy una ley prohibiendo la venta de todas las armas, fácilmente ocultables, que no sean deportivas, incluyendo unas pistolas de plástico que suelen ser utilizadas por los delincuentes.

Además la ley preverá incrementos en las penas para los delincuentes que utilicen pistolas en sus acciones criminales, y requiere que la pérdida o robo de armas sea comunicadas a las autoridades.

La medida pasar á la Comisión Judicial para su consideración.— (Efe)

Un autorretrato de Picasso vendido en 36 millones de pts.

LONDRES, 2.— Un autorretrato de Pablo Picasso fue vendido hoy en pública subasta en Londres por el precio de 283.500 libras esterlinas (36.000.000 de pesetas).

La subasta se realizó en la sala "Christie" donde las albaceas testamentarias del millonario norteamericano Fletcher Jones, muerto en accidente aéreo en 1972, vendieron una colección de 29 cuadros de impresionistas pertenecientes al difunto.

Picasso pintó este autorretrato cuando tenía 19 años y luchaba todavía por darse a conocer artísticamente.

El cuadro mide 62 por 54 centímetros y fue comprado en 1912 por el libretista austríaco Hugo Von Hofmannsthal con los primeros derechos de la ópera "El caballero de la rosa", con la música de Strauss.— (Efe)

INDIA: Dos extremistas ahorcados por asesinato

NUEVA DELHI, 2.— Por asesinar a un propietario de tierras, dos naxalitas extremistas maoistas, fueron ahorcados el lunes en Hyderabad, capital de Andhra Pradesh, anunció el periódico "Statesman".

partido comunista indio (pro-soviético) que había hecho llamamientos a la clemencia de las autoridades.

Por otra parte, según el mismo periódico, el lunes se produjo un enfrentamiento entre policías y extremistas en el estado de Bihar que causó la muerte a tres extremistas y a un policía.— (Efe).

El viernes, Consejo de Ministros decisivo VISTA ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO DEL RECURSO POR EL «CASO REACE»

MADRID, 2.— A última hora de esta noche, se ha informado a Europa Press de fuente competente que se mantiene para el próximo viernes, a las diez de la mañana, la decisión de celebrar un Consejo de Ministros de carácter decisivo, bajo la presidencia de don Carlos Arias Navarro.

Como ya anticipó Europa Press, se dio conocimiento de dicho Consejo a los ministros por conducto telefónico, en la mañana del lunes pasado. Posteriormente se dudaba en algunos medios de su celebración, pero esta noche se ha informado que sigue en pie la decisión de celebrarlo, después de la audiencia concedida por el Rey al Presidente del Gobierno, que se ha desarrollado por espacio de una hora, entre 7 y 8 de la noche.— (Europa Press)

Puestos en libertad nueve presuntos militantes del Partido Comunista

Entre ellos se encuentran los señores Sánchez Montero y López Salinas

MADRID, 2.— Han sido puestos en libertad sin fianza, a las diez de esta mañana, don Simón Sánchez Montero, don Armando López Salinas y otras seis personas, que fueron detenidas días atrás y posteriormente procesados por el Juzgado de Orden Público por asociación ilícita, como presuntos integrantes del Partido Comunista de España.

Los ahora puestos en libertad son: Don Armando López Salinas, escritor, 50 años; don Simón Sánchez Montero, traductor, 60 años; don Salvador Ruiz Soler, deliniente, 62 años; don Pedro Ruiz Martí

nez, licenciado en Filosofía y Letras, de 59; don Timoteo Ruiz Sánchez, industrial, 56 años; don Nemesio Pozuelo, jubilado, 71 años; don Víctor Díez Cardiel, contable, 40 años; y don Narciso González Rafael, 64 años.

En el auto se indicaba que «de las diligencias practicadas, se deduce que las citadas personas son miembros del Partido Comunista de España, hecho por el que algunas de ellas ya sufrieron condenas anteriormente» y que «han continuado en su militancia, teniendo contactos con elementos dirigentes de la orga-

(Viene de la primera página) nización, planificando actuaciones para la lucha subversiva del Partido».

El Juzgado había dispuesto la prisión provisional y sin fianza de todos ellos, salvo de don Pedro Ruiz y don Narciso González, para los que la decretó atenuada, en su domicilio, en razón de encontrarse enfermos.

Un segundo auto de procesamiento inculpaba a don José Cabo Bravo, técnico de la construcción, de 32 años, como presunto dirigente del Partido Comunista de España. El señor Cabo permanece detenido.— (Europa Press).

El aceite propiedad de la Comisaría o podía ser retirado de los depósitos sin orden expresa de la misma y tratándose de adjudicaciones en venta, exigía para la entrega el previo pago del precio, salvo en casos excepcionales. Pero siempre, para retirar el aceite era necesario un oficio de la Comisaría y, además, la intervención de un funcionario de la misma, el cual levantaba acta de entrega, que era suscrita por el funcionario; los representantes del adjudicatario y de la estación de descarga.

La Comisaría, el 8 de abril de 1968, para la comprobación de existencias y situación de los aceites de su propiedad, envió circular a sus delegaciones provinciales disponiendo que dentro de los cinco primeros días de cada bimestre natural, un funcionario de la Comisaría giraría visita de inspección cuyo resultado habría de consignarse en acta, una vez efectuada la comprobación de cada depósito, los cuales estarían precintados con el sello del organismo, operación a realizar igualmente en cuantas ocasiones se produjese recepción o salida de aceite de cada depósito. Y la circular advertía que de observarse diferencias entre las existencias comprobadas y las que debieran hallarse almacenadas, así como cualquier otra anomalía, habría de emitir el inspector el correspondiente informe sobre los supuestos motivos. El 24 de junio de 1969, la circular fue modificada en el sentido de pasar a ser mensuales las inspecciones.

R. E. A. C. E. se constituyó el 6 de septiembre de 1996 y Rodrigo José Alonso Farfía adquirió la titularidad de 4.995 acciones de 1.000 pesetas cada una, de las 5.000 en que estaba dividido el capital social, correspondiendo las cinco restantes a Jorge Alonso de la Rosa, con lo cual Alonso Farfía se convirtió en virtual dueño de la sociedad y presidente del consejo de administración. De secretario actuaba Alfredo Román Pérez. En junio de 1963 Isidro S. D. fue nombrado consejero y sustituyó a Alonso Farfía, al dimitir éste, en enero de 1968 quedando Alonso Farfía como consejero si bien siguió llevando la dirección de la empresa y continuaba cuando fue nombrado consejero delegado y director gerente José María Romero González.

Por acuerdo de la junta general extraordinaria, de abril de 1971, el consejo de administración quedó disuelto y el señor Romero González quedó nombrado director gerente, constituyendo órgano individual de administración. Para la secretaría de la sociedad continúa designado Alfredo Román.

Realizando las correspondientes sumas de los kilogramos de aceite almacenados en los depósitos de R. E. A. C. E. por la Comisaría y hechas las restas de las adjudicaciones de esta, en marzo de 1972 tenían que existir en los depósitos de la sociedad 4.460.230 kilogramos de aceite del organismo. Pero se presentaron otros adjudicatarios de cupos de la Comisaría a recogerlos y no les pudieron servir, por estar los depósitos casi vacíos. El señor Romero González entonces formuló ante el Juzgado de Guardia de IVgo la denuncia motivadora de la presente causa.

Manuel Ángel García Canals, funcionario de la Comisaría, estaba encargado de efectuar las periódicas inspecciones, para comprobar las existencias y situación de los aceites almacenados por el organismo en los depósitos de R. E. A. C. E. y se presentaba en las fechas señaladas, pero en vez de hacer la comprobación obligada en los depósitos con la correspondiente sonda, se limitaba a aceptar los datos facilitados en las propias oficinas de R. E. A. C. E., los cuales reflejaban las existencias que debería haber, no las reales, aunque el lo ignoraba si bien percibía una gratificación por visita de cinco mil pesetas. Y por disponer directivos de la sociedad de aceite de la Comisaría y García Canals obrar como queda expuesto, la Comisaría pudo enterarse de la situación hasta iniciada la

causa.

Como los depósitos estaban precintados por la Comisaría, para efectuar las retiradas de aceite ilegales, empleados de R. E. A. C. E. desmontaban todo el aparato de salida, con ruedas, volantes, Válvulas, etcétera, donde iban los precintos y luego lo volvían a colocar, consiguiendo así la salida del aceite, sin tocar los precintos. Realizan esas manobras por orden de Román Pérez, secretario de la sociedad de Alonso Farfía.

Se contabilizan esas salidas ilegales en libros distintos a los oficiales de la entidad, por lo cual a Román Pérez le constaba la cantidad real existente en cada depósito cuando hacía su visita de inspección García Canals, al cual le daba cuenta de las cantidades con signadas en los libros oficiales y el inspector levantaba acta, convencido de la veracidad de los datos facilitados por Román. En resumen, Alonso Farfía se apropió del aceite de la Comisaría; de ello estaba enterado Román, aun que no se lucró con el delito y García Canals, por negligencia e imprudencia, facilitó la acción, la cual llegó a totalizar 4.036.052 kilogramos de aceite, valorado en la suma de 167.615.172 pesetas.

Hacia varios años que R. E. A. C. E. venía realizando las ventas ilegales de aceite, con forma pudo comprobarse con la publicidad de libros y de contabilidades. En agosto de 1968, por ejemplo, con el fin de reponer 1.255.784 kilogramos de aceite, ya entonces vendidos sin autorización de su propietaria, la Comisaría y para obtener un margen a efectos de estar preparados, R. E. A. C. E. compró a la Cooperativa Española de Comercialización de Productos del Campo (C. O. E. S.), 2.400.000 kilogramos adjudicados a la Cooperativa por la Comisaría y almacenados en otros depósitos de la sociedad.

Por esa vieja actividad de la Comisaría de R. E. A. C. E. también estuvo procesado el citado Isidro S. D. pero no llegó a ser juzgado, por haber fallecido antes de celebrarse la vista de la causa.

El fiscal y el abogado del estado han ocupado sus respectivos escaños, en estrados, esta mañana. Las defensas de los recursos de R. E. A. C. E., Alonso Farfía, Román Pérez y García Canals estaban encomendadas respectivamente, a Javier Munaiz Puiz, catedrático Gonzalo Rodríguez Muñoz, José Muñoz Lorenzo y José María Gil Robles. Cada uno de los recurrentes, según el orden procesal, ha de mantener sus recursos y luego con testar al de las partes contrarias.

La vista comenzó con la intervención del Fiscal que solicitaba la aplicación a Román Pérez de la agravante correspondiente a sus antecedentes por haber sufrido otra condena con anterioridad.

El abogado del Estado tra-

to a continuación de las indemnizaciones de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, estimando que las señaladas en la sentencia recurrida no estaban de acuerdo con la Ley.

Por su parte, el abogado señor Muñoz Lorenzo combatió el recurso del Fiscal y mantuvo que al no ser funcionario público Román Pérez y no haberse lucrado con los hechos a que se refiere la sentencia, no cometió la culpabilidad por la que fue condenado, así como que su intervención no era necesaria para que se cometiera el delito.

El profesor Rodríguez Murrillo señaló que la sentencia recurrida tiene defectos técnicos jurídicos, tales como falta de claridad en el resultado de hechos probados, donde, además, hay interpretaciones valorativas que no corresponden.

El abogado rechazó las cifras de aceite desaparecido y aseguró que si la sentencia reconoce reposiciones de aceite no hay posibilidad, si se hacen las correspondientes operaciones aritméticas, de que los totales a que se refiere la sentencia correspondan a las desapariciones.

Dijo, además, que su defendido no es responsable de lo ocurrido a partir de julio de 1971, puesto que se retiró de la sociedad en aquella fecha y que no le fue anulado el indulto de 23 de septiembre de 1973. Asimismo, señaló que los contratos con la Comisaría de Abastos fueron suscritos por el Grupo de Extranjeros Madrileños de Distribución de aceite a granel y, más tarde, no tuvo dicho grupo responsabilidad, cuando era a quien correspondía afrontar la situación.

sobre su patrocinado responsable que se han cargado la responsabilidad del proceso, producido y expone, finalmente, que el fiscal culpa de apropiación indebida y no de falsificación de cupos los hechos, en un principio.

El abogado de R. E. A. C. E., Javier Munaiz Puiz, basó su recurso en un quebrantamiento de forma, haber denegado la Sala una base documental propuesta en tiempo y forma y por consiguiente la sentencia contradice los hechos en los hechos probados aprobados. Alude igualmente a un quebrantamiento de forma debido a que el resultado de hechos probados contiene conceptos que por su carácter jurídico implican preferente continuación del fallo.

En cuanto a infracción de ley, dice que fue aplicado indebidamente el artículo del Código Penal que trata de que la responsabilidad subsidiaria será también extensiva a los amos, maestros, personas, entidades, organismos y empresas dedicada a cualquier género de industria por los delitos o faltas en que hubieren incurrido sus criados, discípulos oficiales, aprendices, empleados o dependientes en el desempeño de sus obligaciones o servicios.— (Cifra)



CAMBERLEY (Inglaterra).— La princesa Ana admira una enorme calabaza durante una gira por la Feria de Navidad, en el Salón Cívico de esta localidad. La Feria ha sido organizada por la Real Academia Militar y la Junta de Santa Elena, para recaudar fondos para fines benéficos locales.— Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI)

La fragata «Asturias» entregada a la Armada española

EL FERROL DEL CAUDILLO, 2.— El acto de entrega a la Armada española de la fragata «Asturias» construida en la factoría ferrolana de la Empresa Nacional «Bazán», se ha celebrado hoy en esta capital departamental, bajo la presidencia del almirante Antonio González Aller y Balseyro, capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico, a quien acompañaban autoridades militares y civiles regionales y locales, personalidades y representaciones.

Fue designado comandante de la fragata «Asturias», el capitán de fragata, Fernando María Nardiz Vial.

La fragata «Asturias», del tipo «DEG-7», fue botada el día 13 de mayo de 1972. Forma parte de una serie de cinco navíos del mismo tipo, de-

nombrados «Cataluña», «Extremadura», «Andalucía» y «Baleares» y tres de los cuales «Baleares», «Andalucía» y «Cataluña» ya fueron entregados a la Armada española.

Se trata de buques de escolta oceánicos, especialmente dotados para la protección de convoyes y fuerzas navales contra ataques de submarinos, aviones y buques de superficie. Sus características principales son: Esloza, 133,5 metros; manga, 14,3 metros; puntal de trazo, 8,7 metros; calado, 7,9 metros; desplazamiento a plena carga, 4.000 toneladas; potencia en máquinas, 35.000 CV.; autonomía, 4.000 millas. Su dotación incluye 256 hombres altamente especializados. Desarrollará una velocidad superior a los 28 nudos.— (Cifra).